Miércoles 19 de Mayo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,580

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallus & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

1864—BATALLA DE SPOTTSYLVANIA. [illegible] 19 de Mayo de 1864: por varios días se sucedieron batallas duras, hasta que los federales se retiraron despues de haber conseguido muchos triunfos y sufrido muchos reveses. Las pérdidas de los federales no bajaron de veinte mil hombres, los separatistas perdieron menos gente pero fueron muertos varios de sus generales y tomados algunos prisioneros.

1536—DECAPITACION DE ANA BOLENA.

1802—INSTITUCION DE LA ORDEN DE LA LEGION DE HONOR.

1804—RESTABLECIMIENTO DEL MARISCALATO EN FRANCIA.

1822—ITURBIDE ES NOMBRADO EMPERADOR.

EL SIGLO

La salida

En el mes de Enero de 1875 entró este país en un camino de perdicion: el camino de los pronunciamientos militares.

Se trata de buscar la salida para volver al camino real: al imperio pleno de las instituciones democráticas que constituyen el organismo de esta Nacion.

Se ha renunciado á buscar la salida atropellando cercos y marchando á campo traviesa. La experiencia ha demostrado que de ese modo no se llega á donde se quiere y se necesita llegar.

Es preciso pues emprender la marcha sin vacilar, y sin perder tiempo: por sendas mas largas, pero mucho mas seguras.

En otras palabras. Se ha renunciado á la revolucion —Es preciso tratar de llegar por medio de la *evolucion* pacífica.

Estamos al principio de la jornada. Cuidemos de no estraviarnos.

La situacion actual es la transicion de lo pasado, que ha sido la usurpacion y el desquicio, á lo futuro, que debe ser la legitimidad y el órden en la libertad.

Hay dualismo en la actualidad.—Hay lucha entre la tendencia á volver á la usurpacion y la violencia, y la tendencia á caminar derechamente á regiones mas serenas.

No tenemos aun la plena luz del dia.—Tenemos el crepúsculo, que debe ser la aurora si no lo hacemos por nuestra torpeza precursor de nuevas tinieblas.

¿Qué hay que hacer? ¿Qué conducta debe seguir el gran partido de las Instituciones?

Esta es la cuestion.

Cuando se ha desencadenado furiosa la tormenta, no se restablece la calma en un momento: viene por gradaciones sucesivas que purifican la atmósfera.

Se trata de arribar en paz á la época de las elecciones generales. Se trata de preparar las cosas para que esas elecciones sean representacion genuina, no de este ó de aquel partido, sino del pueblo oriental.

¿Cómo se conseguirá este apetecido resultado? Concurriendo todos los elementos que aspiran á él en la medida de sus fuerzas: no esquivando su cooperacion ámplia y decidida á la obra iniciada.

Es preciso ir renovando los gastados resortes de la administracion. Es preciso que esta no quede entregada exclusivamente á los hombres que han figurado en la época pasada.—Es preciso inocular nueva sangre y nueva vida en la máquina política.—Es preciso en fin dedicarse con empeño y con constancia á purificar, no solo la opinion, sino tambien la atmósfera de las regiones oficiales.

La propaganda de ideas es una gran cosa: pero es necesario tambien que no se niegue el concurso de las obras.

Esto no podria hacerse sin grave y funesta inconsecuencia.

Los que claman contra los funcionarios que no cumplen sus deberes porque conservan tradiciones de arbitrariedad, no tienen derecho de prohibir que acepten funciones públicas á los hombres amantes de las instituciones.

Esa prohibicion seria un lamentable contrasentido.

Desde que se renuncia explícita y terminantemente á la revolucion, es consecuencia lógica y forzosa emplear los medios conducentes á facilitar la *evolucion* pacífica.

Y para eso es indispensable purificar la atmósfera de las regiones oficiales.

Solo así se conseguirá que cuando se aproxime la época de las elecciones, esté el camino espedito para que estas se verifiquen con regularidad.

Exigir del Gobierno que tenga buenos funcionarios y prohibir á los buenos ciudadanos que acepten funciones públicas, es un contrasentido incomprensible.

Quisiéramos que lo esplicasen los que plantean el problema en estos términos, que hacen imposible la solucion.

Se trata de buscar la salida del atolladero.

No cerremos por Dios la puerta, porque entonces será inútil que tratemos de buscarla. Andaríamos dando vueltas inútilmente hasta que el cansancio y la postracion nos hiciesen caer de nuevo.

Revista de la Prensa

Como es natural, todos ó casi todos los diarios publican y comentan el manifiesto dado al pueblo por el partido de las Instituciones.

La Razon exhorta al pueblo á que tenga fé y preste su asentimiento á las palabras de ese manifiesto, subordinando á la comunidad de los propósitos la divergencia en las cuestiones secundarias.

El Bien Público se felicita de la eliminacion de los partidos tradicionales.—Observa al mismo tiempo que muchos de los que suscribieron los manifiestos de 1872 no suscribirán el de 1880, y dice que una vez unificados los principios, la gran tarea debe ser la de unificar los hombres. —Aconseja que se prescinda de toda intransigencia dentro de la esfera del bien, y que á ninguno que esté animado de buenos propósitos se le exija que se dé golpes de pecho por lo pasado.

La Colonia Española se limita á publicar el manifiesto, advirtiendo que este no lo suscribe ni la Comision encargada de redactarlo, pero que se están recogiendo firmas de adhesion.

La France reconoce el mérito de ese manifiesto, así por la profundidad del pensamiento como por la brillantez del estilo. Con este motivo advierte á los autores del manifiesto que cometieron un error cuando omitieron el inscribirse en los Registros Cívicos. La inscripcion no les obligaba á votar, si veian que no habia libertad de sufragio. Sin esa abstencion injustificada, no se hubiera dado ahora el triste espectáculo de que en Paysandú hayan acudido á las urnas *catorce ciudadanos*.

A *L'Italia Nuova* le ha sorprendido que el Manifiesto, despues de tratarse tan duramente al Gobierno de Latorre, se trate con tanta benignidad al Gobierno actual, cuando en lo esencial no ha cambiado la situacion. Encuentra deficiente el Manifiesto respecto de la actualidad. La frase que le parece que en él resalta es una frase muy triste. Es aquella en que se dice que falta la confianza, y por consiguiente *falta todo*.

L'Era Italiana se limita á analizar el Manifiesto, á aplaudir la declaracion de haber concluido su vida los partidos tradicionales y á decir que el conjunto del Manifiesto deja una impresion favorable.

⁂

Albertus escribe en *La France* un artículo en que dice las cosas que haria y las que no haria, si fuera oriental. De su artículo se deduce que estaria por la Patria chica, por la paz y por la extincion de los antiguos partidos.

La France no está de acuerdo con la opinion del *Telégrafo Marítimo* de que debe hacerse diferencia entre el aforo del azúcar del Brasil y el del azúcar refinado de Rotterdam, Estados Unidos y otros países. Dice que la diferencia de precios es insignificante y que si en ciertas épocas existe alguna, en otras está mas que compensada.

⁂

La Razon sigue la pista á las maniobras de los clericales, que quisieran aprovechar el momento actual para hacer pasar en las Cámaras su retrógrado proyecto de Instruccion.—Llama la atencion sobre el informe de la Comision en el que se dice que se ha estudiado la organizacion de la Instruccion Pública en Chile y en el Perú, como si esos países fueran modelos que deben imitarse en materia de enseñanza.

Escribe luego otro buen artículo demostrando cuán injustos é infundados son los ataques que se dirigen contra las escuelas mixtas.

Con el epígrafe *Cerro-Largo de pié* da cuenta de una reunion política celebrada en Melo por los amantes de las instituciones, quienes acordaron dar un Manifiesto y publicar una Revista.

Saluda despues la llegada de los restos del ilustre General San Martin.

El Siglo tributa tambien el homenage de su respeto á esos venerandos restos.

⁂

El Bien Público tributa merecidos elogios á la Asociacion Rural del Uruguay, y como homenage á la misma reproduce la Memoria de la Junta Directiva, presentada á la Asamblea General el 15 del presente mes.

⁂

A Patria anuncia que el señor Arturo Lara Ulrich deja de formar parte de su redaccion y agradece al mismo el concurso que le ha prestado durante los seis meses últimos. Añade que dentro de pocos dias llegará de Rio Janeiro un distinguido compatriota que se hará cargo del puesto que deja vacante el señor Ulrich; y que hasta la llegada de este algunos amigos prestarán su cooperacion en las columnas editoriales de dicho diario.

Publica en seguida un artículo escrito por un brasilero que tiene por objeto encarecer la conveniencia de que se celebre un tratado de comercio entre esta República y el Imperio del Brasil, espresando al mismo tiempo las bases que en su concepto deberian servir de fundamento á dicho tratado.

⁂

A propósito de tratados de comercio dice *El Telégrafo Marítimo* que está siendo objeto de sérias discusiones en España la cuestion de derechos aduaneros y de las diferencias que establece la existencia de convenios comerciales. Parece que en España pagan menores derechos algunos artículos procedentes de las naciones que tienen con aquel país tratados comerciales como la Francia; y que para aprovechar esta ventaja los tegidos ingleses y las lanas en rama de Montevideo y Buenos Aires se nacionalizan préviamente en Francia y se introducen en España al abrigo de la tarifa baja. Un diario español califica de fraude y condena este proceder fundándose en que de ese modo de nada sirve la diferencia entre una nacion convenida y otra que no lo está. Entre tanto las lanas del Rio de la Plata tienen que sufrir mayores gastos por el rodeo que se ven obligadas á hacer y las comisiones que tienen que pagar. Esto se evitaria celebrando tratados de comercio que diesen á los productos de estos países derecho de entrar en España directamente pagando derechos bajos.

⁂

El *Diario del Comercio* celebra el renacimiento del partido principista y dice que es necesario que se organice eligiéndose un centro directivo que inicie, presida y dé tono á los trabajos que deben comenzarse lo mas pronto posible: que debe constituirse tambien en cada departamento una Comision Directiva que puesta en comunicacion con el Centro Directivo de Montevideo pueda imprimir conducta política á los ciudadanos; y que este es el medio de que no se malogren los esfuerzos aislados y de constituir esa gran fuerza colectiva que se llama partido político. Opina que en la Junta Directiva debe tener representacion lo mismo el elemento joven que el elemento viejo, lo mismo los prudentes que los impacientes y que debe tratarse de que todos vayan al mismo fin y por el mismo camino.

En otro artículo dice que el nombramiento del Sr. Barreto para Capitan del Puerto ha causado profundo descontento y justo desagrado: que lo desaprueba hasta el mismo *Ferro-Carril*; y que solo una persona puede aplaudirlo, que es el mismo Sr. Barreto. Recuerda con este motivo el conocido asunto de la Lotería de que el Sr. Barreto era administrador.

Saluda despues la llegada de los restos del ilustre General San Martin.

⁂

La Tribuna Popular dedica un sentido artículo á la memoria del General San Martin.

Contestando á una indicacion del *Ferro-Carril*, recuerda que hace tiempo que viene trabajando por la reforma de la administracion judicial y por la creacion de la Alta Córte de Justicia; y excita al Cuerpo Legislativo á que se ocupe de este importante asunto.

Otro artículo dedica el colega á discurrir sobre los vicios sociales de este país, prometiéndose continuar su estudio que tiene por objeto buscar los medios mas eficaces para corregirlos.

⁂

En un editorial que lleva por epígrafe *¿Quién reina?* se ocupa *La España* en condensar algunos de los mas graves acontecimientos políticos ocurridos en España en estos últimos meses.

Aplaude el colega la negativa del Senado á autorizar la compra por el Estado del ferro-carril Uruguayo del Este, y dice que entre las cosas buenas que habrán hecho las actuales Cámaras hay que agradecerles el haber negado dos veces su aprobacion á la desventurada idea de endosarle al Estado el clavo del ferro-carril tortuga que camina y camina sin llegar jamás á Pando. Expone una vez mas las razones que militan para que el Estado no cargue con este mal negocio.

⁂

El Ferro-Carril no escribe editoriales. Llama la atencion sobre una carta del Dr. D. Angel Floro Costa que publica entre sus sueltos de redaccion.

Discurso del Dr. Sienra y Carranza

Hé aquí las palabras pronunciadas por el doctor Sienra en la reunion política del domingo antes de darse lectura del manifiesto que ayer publicamos:

Señores:

La Comision á quien se honró con el encargo de redactar un manifiesto, ha dado cima, por fin, á sus trabajos.

El doctor D. José P. Ramirez va á hacer la esposicion de los motivos del retardo, así como esplicará con su brillante palabra los móviles á que ha obedecido la adopcion del proyecto á que dará lectura él mismo.

Me es permitido adelantar por mi parte algunos breves conceptos.

Nos hallamos en presencia de una situacion excepcional, destinada á hacer época en los anales de la República, por el bien ó por el mal que se incuba en sus entrañas.

Todos hemos sentido instintivamente la existencia de un deber, que reclama su cumplimiento tanto mas difícil y mas grave, cuanto mas oscuros y complicados son los términos del problema que lo origina.

Por eso hemos vuelto los ojos los unos hácia los otros, buscando en el contacto de nuestros espíritus, el calor y la luz y la fuerza que solo pueden brotar del seno del patriotismo colectivo.

No es una verdad nueva, señores, pero es un fenómeno incontestable comprobado por la experiencia: en las crisis supremas no está la dificultad en cumplir el deber, sino en determinarlo—Y la confianza del acierto, cuando el error arrastraria á consecuencias irreparables, no puede ser hija de la conciencia individual aislada.

Por eso nos hemos reunido, para comunicarnos la tranquilidad y la fé en nuestras resoluciones.

No se trata precisamente de consignar los principios que constituyen nuestro credo político:—ellos han sido altamente proclamados por la austeridad de nuestro silencio, en los dias tenebrosos en que los calculaba el despotismo; y están grabados en el corazon de todos los que aman sinceramente la libertad, la democracia y el progreso.

Se trata de la hora presente y del dia que se acerca, se trata del modo de influir para la felicidad de la República, en medio de las incertidumbres en que fluctúa su destino;—se trata del norte que debe seguirse y de la palabra de órden que debe servir de vínculo y de guia para la unidad de la conducta cívica en la tarea comun de la reconquista de la legalidad y de las instituciones.

Nosotros no somos un partido, ni por el número ni por la delegacion.

¿Qué somos entonces?

Somos hombres de buena fé, que tenemos derecho á la consideracion de nuestros conciudadanos; —porque en las amarguras de la adversidad no hemos renegado de la justicia escarnecida,—y en el refugio del aislamiento hemos salvado, con el sagrado interés del honor cívico, el gérmen de la regeneracion nacional.

[illegible]

Las firmas de todos los presentes al pié de las declaraciones que sancione el voto de la mayoría, atraerán la adhesion de todos nuestros compatriotas, por el ejemplo del sometimiento de las pequeñas disidencias ante la consideracion de lo único que hay de grande, que es el interés y el honor de la República.

He dicho.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Abril 23 de 1880.

Un telégrama de Lóndres anuncia que el ministerio inglés presentó su dimision. Era esperado este hecho, desde el momento en que fue conocido el resultado de las últimas elecciones.

Voy á transcribir algunos párrafos de una carta de Lóndres respecto de las elecciones en la Gran Bretaña, que considero de interés para los lectores de su apreciable diario.

«El escrutinio de la primera votacion dió un triunfo tan completo á los liberales, que produjo una especie de contagio en la opinion de los electores, influyendo poderosamente en la decision de posteriores elecciones. De ahí el que no se discutan ya las probabilidades de una lucha mas ó menos obstinada en la Cámara de los comunes, y si las presunciones sobre la constitucion del nuevo gabinete liberal, y sobre si lord Beaconsfield y sus colegas se abstendrian de presentarse revestidos del manto ministerial despues de su humillante derrota. Esta es la cuestion que no solamente debate la prensa inglesa sino la del continente en general, á la cual el telégrafo trasmitió de hora en hora los triunfos de los liberales.

«No nos equivocábamos al aceptar la opinion de ciertos entendidos políticos ingleses, que nos servian de guia en nuestras apreciaciones, cuando aseverábamos la fuerte sensacion que iban á esperimentar las cancillerías europeas con el advenimiento del partido liberal al poder.

Sea ó no cierto que lord Beaconsfield haya coqueteado con las córtes de Berlin y Viena para conseguir entrar en una alianza con ellas, el caso es que la burocracia austro-prusiana, se muestra comunmente indignada porque Mr. Gladstone pueda imprimir una marcha diferente á la política inglesa.

El astuto Bismark podia reirse por lo bajo de las baladronadas del impotente Beaconsfield; pero aunque el canciller aleman no reconozca en otros la altura de su talla política, sabe muy bien sin embargo que una vez cambiadas las posiciones, el canciller inglés hubiera podido hacer en Berlin lo que él hizo, mientras que en Londres no hubiera alcanzado ningun grado de superioridad á Beaconsfield.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano semi-oficial, inserta un artículo (segun se dice inspirado en altas regiones) en el cual se emite cándidamente la idea de que lord Beaconsfield, visto el resultado de la campaña electoral, podria disolver la nueva cámara, convocando de nuevo á los comicios. Un telegrama de Berlin trasluce el tono punzante y humorístico á que dió lugar ese sistema de discurso. Esas mistificaciones del poder tan frecuentes en el continente no son dables en Inglaterra, lo que es sobradamente sabido en Berlin.

Esto no pasa de una excentricidad cancilleresca y no es de estrañar que se discutan tambien en el continente las contingencias del futuro advenimiento del partido liberal. Hay para eso idénticas razones en el exterior como en el interior.

Corren diversas versiones sobre la actitud en lo porvenir del leader del liberalismo Mr. Gladstone, persistente segun unos en su disgusto con el poder directo del cual se desprendió haciéndole renunciar á la jefatura del partido, circunstancia que induce á hacer suponer que no entre en el gabinete liberal, limitándose solamente á ser su mentor, ó su Mecenas. Segun otros, la lucha que ha sostenido por espacio de cuatro años con marcada obstinacion contra la política exterior de Beaconsfield, siendo en cierto modo el escollo insuperable que impidiera mas de una empresa concebida por el primer ministro, obedecia á su política propia, que podrá ser objeto de conjeturas mas ó menos apasionadas, pero que de cierto no ha revelado á nadie, concretándose meramente á insinuar que, de tomar parte activa en el ministerio, seria la cartera de los negocios estranjeros la que aceptaria.

Si así fuera, Mr. Gladstone que ya desmintiera otras calumniosas aserciones, tendria tambien que desmentir prácticamente á la opinion de que participa una gran parte de los liberales al considerarlo una eminencia financiera al paso que le niegan las dotes de hombre de Estado. No sabemos en verdad que esta duda sea de fácil solucion.

Despues de la política aventurera de lord Beaconsfield, confiar su direccion futura á lord Granville, apto para estender un documento diplomático ajustado á las fórmulas de la cancillería, pero incapaz para crear un sistema y de atender á los acontecimientos que sobrevengan sin dejarse sorprender, y finalmente carece de las condiciones del diplomático que se requiere en los tiempos presentes, llenos de tempestades y peligros; seria, á no dudarlo, la plena justificacion de los vaticinios del ministro del Interior Mr. Cross, quien en un meeting dijo á su auditorio, que si los liberales al subir al poder alteran la marcha política exterior seguida hasta aquí, serian tales los acontecimientos con que tropezarán, que no trascurrirán dos años sin que tengan que acudir de nuevo á las urnas electorales.

Si Mr. Cross lo juzga así ó no, al que se ha acomodado á opuestas maneras de ver difiriendo de lord Derby y de su sucesor el marqués de Salisbury, poco importa; empero, es siempre un consuelo contar con las faltas del prójimo.

Entretanto va á reunirse el nuevo parlamento en un breve plazo, y no se ha fijado aun el regreso de la reina Victoria. Puede asegurarse que no hay actualmente en el Reino Unido mas soberano que lord Beaconsfield. La reina ausente; el príncipe heredero idem; hasta el hijo primogénito de este se halla fuera tambien.

¿Cómo decidirse pues la cuestion de formacion del nuevo gabinete? No faltan maliciosos que suponen en Beaconsfield dado el presentimiento de su derrumbamiento, el propósito de aconsejar á la reina que haga tranquilamente una escursion por Alemania;—la situacion en Inglaterra no ofreceria peligro.

La segunda intencion que encierra el tal consejo, añade la maledicencia, estriba en que la ausencia del soberano en momentos tan críticos puede aumentar las dificultades de los prud'hommes del partido liberal, dificultades que los tories comienzan á oponerle visiblemente.

La prensa conservadora en masa ante la derrota, discute como dijimos, la base del nuevo gabinete. Excita á Mr. Gladstone, haciendo patente que seria poco digno de su parte no ponerse al frente del ministerio, cuando á sus perseverantes esfuerzos se debe la victoria de su ideal. En concepto del país, él es el único jefe característico de la nueva situacion, mientras lord Hartington y lord Granville no pueden ser considerados sino como jefes en el seno de ambas cámaras. La voz que tantas veces resonó en los meetings, la idea acojida en los comicios son patrimonio esclusivo de Mr. Gladstone. [illegible]

[illegible]

... de ser menos acentuado de lo que se espera en Constantinopla.

La Puerta debe estar convencida del craso error en que ha incurrido aplazando indefinidamente la solucion del conflicto helénico; porque si los griegos ganaron algo con la paciente resignacion de sus reveses, en cambio Turquía perdió mucho rechazando bajo diversos pretestos las transacciones que se le ofrecieron.

Las reformas en Rusia pregonadas diariamente en vano se esperan. Dase como cierto ahora que el general Loris-Melikoff va á publicarlas tan luego la familia imperial salga de San Petersburgo que será muy en breve.

En compensacion la represion continúa con creciente severidad. Las deportaciones á la Siberia sucédense sin interrupcion en trenes atestados.

A propósito de esto, una correspondencia del *Times* que nadie puede tachar de nihilista, refiere la siguiente anécdota:

«Hablando un viajero con un habitante de la Siberia decíale:

—Teneis un suelo fértil, abundantes rios, riquísimas minas; faltaos, empero, una cosa indispensable para hacer prosperar al país, careceis de los variados esfuerzos de la inteligencia humana.

—Estais equivocado—respondió el habitante del país hiperbóreo—La Siberia es una de las regiones que cuenta con mayor número de hombres de talento, porque apenas despunta un astro de inteligencia en San Petersburgo, cuando el czar Alejandro se apresura á enviárnoslo.

Para esplicar las grandes proporciones que va tomando en todo el imperio la revolucion, algunos corresponsales de San Petersburgo comentan varios casos ocurridos en la alta sociedad, lo cual es una visible prueba de la decadencia de costumbres. Entre ellos mencionaremos el siguiente que caracteriza bien el temperamento ruso:

«Un camarista del emperador tenia un hijo, oficial de uno de los regimientos de la guardia y una hija de 16 años, cuya educacion fuera confiada á una aya alemana por muerte de su madre hace tiempo.

La niña era encantadora: desgraciadamente las ocupaciones de su padre y hermano alejaban á estos de su casa y descuidaban en la confianza de la alemana, que era indigna de tamaña honra.

Esta mujer, en estremo inmoral, pervirtió á su educanda hasta el punto de que en un corto espacio de tiempo, la hija del camarista imperial se entregaba con desenfreno á todos los ardores de un temperamento ardiente.

Ultimamente cediendo al soborno del oro el aya facilitó á su pupila el acceso á una de esas casas que tanto abundan en San Petersburgo.

Duró algun tiempo esta vida, pero el *establecimiento* era tan afamado, que el nombre de la sacrificada no quedó por mucho tiempo oculto.

Un amigo del oficial, al dia siguiente de una orgía, le previno que en aquella casa hallaria una jóven que se parecia estremadamente á su hermana.

El hijo del camarista, aguijoneado por la curiosidad, fué á cerciorarse de lo que acababa de oir en aquella misma noche, y juzguen su desesperacion cuando en medio de un suntuoso salon vió á su hermana semi-desnuda en union de otras *cocottes* y todas en crapuloso consorcio con diferentes hombres.

Así que ella le vió dió un salto pretendiendo huir, pero su hermano la contuvo con una estocada que le atravesó el corazon.

Mas tarde referia á su padre y al czar lo ocurrido pidiendo su traslado al ejército de operaciones en Kio.

El desventurado buscó allí su muerte y tuvo la fortuna de hallarla.»

Segun la última carta del corresponsal del *Diario Popular* en Madrid, vean Vds. lo que hay de nuevo en el reino vecino.

«El voto de censura del Sr. Carvajal al Presidente del Congreso conde de Toreno, dió ocasion al diputado demócrata para pronunciar un notable discurso contra el gobierno, y á que el ministro de la gobernacion se viese obligado á declarar que «el ilustre desterrado Sr. Salmeron, modelo de consecuencia, abandonara la presidencia de la república por no tener que firmar una sentencia de muerte.»

¡Qué gloria para Salmeron, y qué abominacion para Cánovas y comparsa!

Retirado el voto de censura ante la actitud de la mayoría—el Sr. Carvajal esplanará en breve su interpelacion sobre el criterio que los conservadores aplican á la gracia de indulto.

En el senado el Sr. Alvarez recordando el inmenso gentío que acudió á presenciar la ejecucion del infeliz Otero, pidió para evitarlo que el cadalso se levante de madrugada, que se prohiba á la prensa la publicacion de los detalles de los últimos momentos de los reos, impidiendo la entrada en la capilla y suprimiendo las campanillas fúnebres de los hermanos de la Paz y Caridad.

El marqués de San Cárlos recordó su proposicion para que las ejecuciones se verifiquen en el interior de las cárceles y el ministro de justicia contestó que tendria presente el deseo de los señores senadores, con lo cual S. E. se sentia tranquilo y satisfecho (!).

Las autoridades de Valencia siguen adoptando precauciones extraordinarias encerrando á los jefes y oficiales de la guarnicion en los cuarteles, al paso que envian piquetes de caballería para que vigilen los alrededores de la ciudad. Al decir del *País* [illegible]

[illegible]

—Tiene Vd. familia? tiene Vd. madre? quiero Vd. que el rey la socorra? Eso ha de ser fácil.

—Que se arreglen como puedan. Muchas gracias.

Y así terminó la conferencia entre el duque de Sexto y Otero, de la cual un periódico de Zaragoza fué el primero que la puso en conocimiento del público.

Yo reproduzco la version de la hoja zaragozana como mera curiosidad.

Julio de Villena.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Mayo 18 de 1880.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Exonérase al Sr. D. Enrique Zum Felde del puesto de Cónsul General en el Imperio Aleman, agradeciéndosele los servicios que ha prestado durante el tiempo que desempeñó sus funciones.

Art. 2.º Nómbrase para reemplazarlo al ciudadano D. Federico Sasviela Guarch.

Art. 3.º Expídase la patente respectiva y demás documentos.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
REQUENA Y GARCIA.

Jefatura Política y de Policía de la Florida.

Exmo. señor Ministro de Gobierno D. Eduardo Mac-Eachen.

Florida, Mayo 12 de 1880.

Señor Ministro:

De conformidad á lo ordenado por el Ministerio en la circular de fecha 30 de Marzo último, pongo en conocimiento de V. E. las novedades policiales ocurridas en Abril próximo pasado.

Las órdenes impartidas por la Jefatura suprimiendo toda clase de juegos de azar en consecuencia de la circular de ese Ministerio fecha 29 de Marzo han sido ejecutadas con verdadero celo por los empleados de mi dependencia.

El súbdito italiano D. Guillermo Coniberti, vecino de la ciudad de Mercedes, se presentó á esta Jefatura denunciando que el individuo Clemente Zani, de igual nacionalidad le habia robado un caballo de su propiedad, exhibiendo documentos que acreditan su derecho.

Detenido el acusado y depositado el caballo que se encontró en su poder, fué reclamado Zani por la Jefatura de Soriano y remitido á su disposicion.

En el periódico *El Estanciero*, que se publica en esta localidad, en su número de ayer se califica de arbitrariedad el proceder de la Jefatura, agregando que han sido violados los derechos individuales con la detencion de Zani.

A fin de destruir tal calumnia he dispuesto la acusacion del precitado periódico.

Adjunto remito á V. E. un cuadro sinóptico del movimiento de presos habido en la cárcel pública en el mes que acaba de trascurrir.

Saludo al Sr. Ministro á quien Dios guarde.

J. Salcañach.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

Acúsese recibo y publíquese.

E. MAC-EACHEN.

Exmo. señor Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. por la cual se me nombra miembro de la Direccion General de I. Pública.

Aun cuando mi concurso no sea valioso, acepto el cargo, en atencion á lo difícil de las circunstancias.

Saludo á V. E. atentamente á quien Dios guarde muchos años.

Plácido Ellauri.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, mayo 18 de 1880.

Publíquese.

EDUARDO MAC-EACHEN.

Contaduría General del Estado.

Montevideo, Mayo 14 de 1880.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Juan Peñalva.

Sr. Ministro:

Como de costumbre, elevo al conocimiento de V. E. el estado de la Tesorería correspondiente al mes de Abril último.

No se acompaña la relacion nominal de pagos hechos por Tesorería, en razon de haberse convenido en que ella sea producida á fin de año para incluirse en la publicacion de la Memoria general.

Dios guarde á V. E. muchos años.

T. Villalba.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 14 de 1880.

Aprobado, publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

PEÑALVA.

Oficina de Crédito Público

En el presente mes de Mayo esta oficina procederá á efectuar el servicio de intereses que se espresa á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, por los meses de Marzo y Abril del corriente año, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

J. L. Cuestas.

[illegible]

Balance dado á la Tesorería General.

[illegible]

Giros Postales, abonado por derecho en remesas de dinero	11 32	
Eventuales de Gobierno, compra de muebles, etc.	11,181 93	
Vestuarios para policías	2,374 00	
Refacciones, á cuenta de las que se practican en la Casa de Gobierno	7,211 18	
Biblioteca y Museo, producto de privilegios	288 00	
Direccion General de Instruccion Pública, producto de marcas de fábrica	54 00	
	$ 300,024 54	
Existencia, la que pasa á Mayo	6,380 66	$ 332 07
	$ 306,415 20	$ 332 07

Montevideo, Mayo 13 de 1880.

Américo Aguiar.

V.º B.º—*Villalba.*

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

LISTA DE MUEBLES Y ÚTILES ADQUIRIDOS PARA LA ESCUELA DE 2.º GRADO AMPLIADA DE MELO

Muebles de la Escuela

50 bancos, 1 mesa para el maestro, 1 id. para el ayudante, 96 sillas, 25 perchas, 1 pizarron grande, 1 id. mediano.

Aparatos, cuadros, carteles, mapas y otros útiles

Un gabinete de física compuesto de 1 aguja magnética, 1 electómetro hoja de oro, 1 máquina eléctrica de friccion, 1 descargador, 1 plano eléctrico inclinado, 1 cilindro de induccion, 1 batería de Daniell, 1 botella de Leyden, 1 batería de Grove, 1 lámpara eléctrica, 1 descomponedor de agua, 1 hélice, 1 llave para señales telegráficas, 1 receptor de Morse, 1 máquina neumática, 1 campanita de vidrio ó rompe vejigas, 1 campanilla para el vacío, 1 martillo de agua, 1 bomba de agua aspirante, 1 id. irrepelente, 1 barómetro con tubos y taza, 1 campanilla eléctrica, 1 sifon plano, 1 sifon con tubo, 1 vaso de Tántalo, 1 balanza para gravedad específica, 1 principio de Arquímedes, 1 pequeño globo y muñeco de vidrio con una vasija, 1 aparato para demostrar la fusion toria arriba, 1 juego de poleas, 1 anillo de Gravesande, 1 aparato para demostrar la radiacion y reflexion, 1 hervidero de Franklin, 1 planetario.

Una coleccion mapas historia natural, 1 id id anatomía, 1 id. id. cosmográficos, 1 aparatos para sistema métrico, 1 esfera terrestre de 33 %, 20 colecciones cuadernos de dibujo, 1 coleccion sólidos de anatomía, 2 cajas sólidos geométricos, 1 coleccion mapas-mudos, 1 mapa de los Estados Unidos, 5 mapas de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, 1 mapa-mundi, 1 idem de la República Argentina, 150 pizarras, 4 gruesas lapiceras, 1 gruesa reglas, 12 cajas plumas, 1,000 cuadernos rayado simple, 2 cajones lápices de pizarra (2,000 lápices), 32 porrones de tinta, 16 grandes y 16 chicos, 1 reloj de pared, 50 hojas papel secante, 1 tintero con porta-lapicera, 1 idem de cristal, 1 docena gomas para borrar, 1 regla redonda, 1 caja pinturas, 2 resmas papel, 6 afiladores de lápices de papel, 2 gruesas lápices de papel, 12 cajas de tiza, 1 tablero contador, 500 cuadernos Godchaux, 12 esponjas, 2 compases de madera, 1 escuadra, 1 caja compases, 2 cuadros de colores, 1,000 vales de premio, 1 cuadro banderas, 1 campanilla, 1 coleccion carteles geográficos, 1 idem idem de lectura, 1 esqueleto, 5 cajones para útiles, 1 coleccion de minerales.

Libros para la enseñanza en la Escuela y para estudio de los alumnos fuera de ella

48 libros 1.º de Mantilla, 12 geografías por Cortambert, 12 historia natural por Delaffores, 24 Juanitos, 6 atlas por Bouret, 30 cartillas de física, 30 idem de fisiología, 30 idem de astronomía, 50 Geografía Elemental por E R., 50 secciones progresivas de composicion.

Biblioteca para el maestro

1 coleccion Biblioteca de las Maravillas 2 tomos, 1 cartilla de Química, 1 id de Geología, 1 Gimnástica higiénica, 1 La ciencia para todos, 1 Navarro Agricultura, 1 Huxly Fisiología, 1 Ortiz Física, 1 Flammarion Astronomía, 1 Berra Historia de la República, 1 Pereda Historia Natural, 1 Calor y frio Imdall, La luz id, 1 Cortazar en 2 tomos (Matemáticas), 1 Perkins Aritmética, 1 Rittid, 1 Diccionario español por Campano, 1 Gramática de Bello, 1 Historia de America, 1 Spencer Educacion, 1 Panorama Zoológica, 1 Las plantas, 1 La Tierra, 1 Unidad Electricidad, 1 Física nueva, 1 D-Maria Historia de la República, 2 Manuales de lecciones sobre objetos, 2 id. de Métodos, 2 La Educacion del Pueblo, 1 vida y viajes de Colon, 1 apuntes para un curso de Pedagogía por F. A. Berra.—Costo de los objetos relacionados 928 $ 61 cts.

La lista de textos y útiles enviados para la escuela [illegible]

Movimiento del Hospital

Mayo 14

[illegible]

Dia 15

Entraron	6	—	1	—
Salieron	11	—	1	2
Fallecieron	1	—	—	—

Dia 16

Entraron	8	—	—	2
Salieron	2	—	—	—
Fallecieron	1	—	—	—

Dia 17

Entraron	17	1	1	1
Salieron	11	—	2	1
Fallecieron	—	—	—	1

REPÚBLICA ARGENTINA

Mensaje del Presidente de la República Argentina

(ESTRACTO)

No hemos llegado por cierto al grado máximo de prosperidad y de buen gobierno; pero tampoco debemos entregarnos á la tendencia que nos hace exagerar sin medida los males presentes.

Pasamos en verdad por dias de inquietud y de prueba, pero hemos pasado antes por dias de desolacion y de sangre. Los empréstitos contraidos para sostener el honor [illegible] Paraguay, se aplicaron por mitad tanto á este objeto, como á sofocar sublevaciones interiores. Las dos guerras de Entre-Rios costaron trece millones. No debemos por lo tanto olvidar que despues de sofocada la revolucion de Setiembre, la República se halla en paz, y que no se ha agregado durante mas de cinco años á las cuentas de nuestras guerras civiles, sino cantidades relativamente ínfimas, porque la revolucion que estalló en San Juan fué contenida por la autoridad del Gobierno, y porque la tercera invasion de Jordan no duró sino diez dias, habiendo terminado por su captura.

La tarea de formar una Nacion próspera y libre, creando el pueblo mismo y constituyendo su Gobierno, es mas que una obra secular. Mi afirmacion se reduce así á decir que no retrogradamos en el camino y que cada paso costosamente dado, es un adelanto.

Bajo el aspecto de las libertades vemos ya que no hay Provincias esclavas ó sometidas á un régimen tradicionalmente opresivo y bárbaro. La última que rompió sus cadenas fué Santiago del Estero, al iniciarse la Administracion presente, bajo la accion tranquila de la Justicia Nacional y sin el derramamiento de una gota de sangre.

En la vida política hay por donde quiera abusos que corregir, derechos por realizar en su plenitud, mejoras que deben obtenerse. Pero vemos tambien por todas partes prensas libres, el derecho de reunion acatado y efectivo, oposiciones que se agitan y se remueven y la conducta de los gobiernos discutida entre las mas acerbas censuras.

Hay ya una opinion nacional. Los pueblos no viven aislados—y se asisten recíprocamente. El telégrafo, los ferro-carriles, la comunidad de opiniones y de partidos los han unido. Una cuestion local de la Rioja ó Catamarca se debate en toda la República.

No es mi ánimo hacer el panegírico de la situacion que me ha tocado presidir; pero en presencia de la detraccion sistemática, esperimento como un deber la necesidad de elevar el espíritu de mis conciudadanos al sentimiento verdadero de sus fuerzas. Hay indudablemente en una Nacion embrionaria como la nuestra, males nuevos y viejos, pero todos han de curarse por medios pacíficos, dentro del órden, desenvolviendo nuestras libertades bajo el amparo de la razon pública y sin salir de la ley. Las incitaciones al trastorno deben ser condenadas sobre todo en este recinto, donde resuena la palabra de la discusion libre que los pueblos han sustituido á los embates de la violencia, y donde se reunen los representantes de la Nacion con sus facultades constitucionales é irrevocables.

Admitir siquiera en hipótesis que pueda alzarse un Juez sobre el Juez de la Constitucion, es hacer un llamamiento á la dictadura ó á la guerra civil.

Nuestro movimiento comercial se halla representado por las siguientes cantidades:

Importacion—Cuarenta y cuatro millones, ochocientos sesenta y siete mil pesos.

Esportacion—Cuarenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil pesos.

El balance se halla por lo tanto en nuestro favor y en cuanto sus cifras representan una situacion económica, podemos afirmar que nuestros productos son superiores á los consumos. El capital nacional se agranda.

La esportacion ha aumentado en once millones cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos sobre la de 1878. La importacion es tambien superior á la de ese año en dos millones quinientos mil pesos. El balance comercial ha mejorado de 1878 á 1879 por ocho millones ochocientos noventa y un mil pesos. Cifras como estas no requieren comentarios.

El Ministro de Relaciones Esteriores negocia con el Brasil, la República Oriental del Uruguay y el Paraguay, una Convencion aduanera que asegurará la percepcion de la renta, dando al mismo tiempo facilidades considerables al comercio de las cuatro Naciones.

En 1879 han entrado cincuenta mil doscientos cinco inmigrantes, conducidos por doscientos cuarenta y seis buques á vapor. Tenemos así un esceso de catorce mil trescientos veinte y nueve inmigrantes sobre los del año anterior, y de veinte y un mil sobre los de 1877. Puede ya fijarse con cierta igualdad la cifra de la inmigracion en el año presente, y no es aventurado decir que recibiremos mas de sesenta mil inmigrantes. Todo depende de la paz, para que la inmigracion continúe desenvolviendo su movimiento ascendente.

No es solamente el número de inmigrantes lo que debe llamar nuestra atencion. El problema de la inmigracion se compone de dos términos igualmente esenciales. No basta atraer al inmigrante. Es necesario radicarlo en el suelo y darle la tierra ó el trabajo, á los que pueda deber su subsistencia y su prosperidad. El problema de la inmigracion no se hallaba así resuelto, cuando el inmigrante arribaba en grandes muchedumbres y se detenia parásito en la ciudad de su desembarco, ocasionando hasta peligros para la salud pública.

Podemos decir que este segundo término del problema se halla hoy considerablemente avanzado para su solucion,—por la ley protectora de 1876 que no abandona al inmigrante hasta dejarlo establecido, — por los trabajos incesantes de la Comisaría, que durante los últimos años lo ha introducido por todo el territorio de la República, — por la fundacion de las nuevas Colonias — y por el incremento de poblacion dado á las antiguas. En el año pasado han llegado á veces seis ó siete mil inmigrantes, sin que se notara su tránsito por las calles de esta ciudad.

Aproximemos ahora algunas cifras. En los seis años transcurridos de 1874 á 1880, han entrado al país doscientos setenta y ocho mil quinientos cuatro inmigrantes. Durante este mismo intervalo de tiempo, la Nacion ha invertido la cantidad de un millon novecientos treinta y cinco mil pesos fuertes en los gastos de propaganda en Europa, en la internacion de los inmigrantes, en la fundacion de colonias y en los adelantos hechos á los colonos y que estos deben devolver, segun los términos de la ley. Así el gasto ha sido mínimo y el provecho grande, puesto que se calcula que estos doscientos sesenta y ocho mil inmigrantes dan cuando ménos á la renta el rendimiento de un millon anual, sin tomar en cuenta el incremento de la fortuna pública y que se halla representado por muchos millones.

No hay así otro gasto mas prodigiosamente reproductivo,—y como lo he dicho en otra ocasion, deben reputarse afortunados en el mundo los países que están destinados á recibir inmigracion y que pueden acrecentarla con ligeros esfuerzos pecuniarios.

Las Colonias de Santa-Fé han doblado en número en los últimos cuatro años y cuentan hoy cuarenta mil habitantes, segun el censo recientemente practicado.

Las Colonias de Entre-Rios tienen diez mil, distinguiéndose entre ellas la Colonia *Libertad*, que fué fundada directamente por la Nacion, y que recibió en el año pasado su carta de emancipacion. Las Colonias nacientes del Chaco se desarrollan rápidamente, y una de ellas presenta ya mil doscientos habitantes. La Colonia *Santa Cruz* acaba de ser fundada en la Patagonia, sobre el rio de ese nombre, y el Ministro del Interior envia en este momento diez mil ovejas, para que sean distribuidas entre los primeros pobladores.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para EL SIGLO]

Marzo 23 de 1880.

(Continuacion)

Con vehemencia poco usual devolvió lord Hartington á lord Beaconsfield las imputaciones lanzadas sobre los jefes liberales.

«Adoptamos, dijo, el principio... y nuestros adversarios, si pueden, que lo contesten: de que el mejor medio de mantener la union de este país con sus colonias, el mejor, el único medio de conservar su afecto y su amor, ó si lo preferis, de [illegible] solidar su cooperacion (*Risas*), es concederles las mejores y mas libres constituciones (*Aprobados* y *aplausos*) y hacerles conocer que el lazo que las une á nosotros es voluntario, que mientras ellas crean que es de ventaja nuestra conservar la [illegible] zon, tendremos orgullo en conservarla (*Aprobados*) y que haremos todo cuanto podamos para ayudarlas en ocasion de peligro y protegerlas en tiempo de guerra, si fuese necesario, con todo el poder del imperio británico (*Aprobados*).

[illegible]

«Y ahora piensa que la autonomía es el remedio á todos los males y la llave de su grandeza y felicidad nacional. [illegible]

Al salir el Sr. Gladstone de Lóndres por el tren para Mid-Lothian, dirigiéndose á una multitud de admiradores y ganapanes que se hallaban en la estacion, lleno de amor propio extravagante y algun tanto excitado, dijo: «Voy al encuentro de la victoria.» Pretende no solo conquistar la representacion de Mid-Lothian, sino privar á muchos representantes de sus asientos y consignarlos al retiro, para el cual no son bastante aptos.»

«The listening crowd admire the lofty sound
As present deity, they shout around.
A present deity, the vaulted roofs rebound.»

Y así, á cada parada del tren de Edimburgo se dirigia de las ventanas del coche á la multitud. En Newcastle sobre el Tyne, detuvo el buen liberal como aquel que pretendia poner fin al sistema de gobierno hoy existente y llevar al poder una administracion mejor.

Despues de demorar al tren cerca de una hora con su oratoria, al dia siguiente siguió para Edimburgo, para empezar allí su cruzada escocesa para la conquista general del Norte de la Gran-Bretaña; emprendiendo convencer á la nacion de que era la víctima consciente de hechos que presentó así:

«Que los recursos de Inglaterra habian sido desperdiciados, que la ley internacional de Europa habia sido violada, así como las leyes de este país, que el buen nombre de esta tierra habia sido menoscabado, y que su condicion habia sido innecesariamente agravada por medidas inútiles y malignas.»

«Estamos, dijo el *Times*, rodeados de espresiones superlativas y exaltadas de toda la casta. Todo tocó los estremos, y la naturaleza humana electoral no sufriria mayor presion si el resultado de la batalla Armageddon dependiese de su decision. El mismo Sr. Gladstone recibió del cuerpo electoral el tratamiento mas generoso y mas grato que jamás fué dado á hombre alguno,» y todo lo demás está en la misma escala.

«Respecto de la imputacion hecha á él y á sus amigos, de que libertarian al país de los compromisos que contrajo últimamente, dijose «que ficcion menos basada nunca fué concebida por el hombre, nunca fué incorporada en palabras por su idioma ó por su facultad de hablar.» Aun mas, «es imposible concebir idea mas absurda» que la creencia que tienen muchos compatriotas del Sr. Gladstone, de que la presencia de los encorazados ingleses en el mar de Mármara influyó de modo alguno para impedir la marcha de los rusos.

«La cámara de los lores á veces vota buenas medidas, pero solamente «cuando quiere el Todo Poderoso;» así tambien se invoca la omnipotencia en esta lucha gigantesca. Apenas tomamos respiro mientras que tienen que hacer con humanos y esas locuras y maldades menos que humanas nos son descritas. Nos es difícil llegar al estado de excitacion que parece necesario para hacer justicia á una argumentacion sostenida en este tono; nos contentamos, pues, con parar un poco para ver en que para todo esto. Tanto mas nos inclinamos á esta espectativa, cuanto que de algunos párrafos del discurso parece que el Sr. Gladstone tiene fuentes de informe de que no podemos luchar.

«Nos dá, por ejemplo, el singular informe de que el emperador de Austria ha estado violando los privilegios de los comunes de Inglaterra, procurando influir en la eleccion de Mid-Lothian. Dícenos que el emperador mandó llamar al embajador británico, sir Henry Elliot, y «le dijo que una persona pretendiente, un cierto individuo llamado señor Gladstone, era hombre que no agradaba á la política estranjera del Austria y que Su Majestad esperaba que todos votasen de modo que se sostenga el ministerio de lord Beaconsfield.»

«Si el emperador de Austria es de esta opinion, es claro que tiene para eso justificacion, pues el Sr. Gladstone, continuando en la parte mas vehemente de su discurso, declaró que no hay un punto en todo el mapa donde pueda colocar el dedo y decir: aquí el Austria hizo bien.» No es por cierto muy probable que los austriacos sientan gran amistad por un estadista que manifiesta esta opinion á su respecto.

«Pero ese proceder atribuido al emperador Francisco José es tan poco usual en los grandes soberanos de Europa, que, como dijimos, preferimos reservar nuestra opinion á ese respecto, así como respecto de otros fenómenos que tanto han excitado al Sr. Gladstone.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 15 de Mayo de 1880

PRESIDE EL SR. [illegible]

[illegible]

Con este motivo se previene al pueblo, que la ley se ha de guardar en los términos que la Constitucion ordena [illegible]

Y con este motivo se dirigen [illegible]

Aprobada el acta de la anterior y no habiendo asuntos de que dar cuenta se continua la discusion del Proyecto sobre colonizacion.

El Sr. Presidente—Dice que como los artículos del Proyecto del Poder Ejecutivo no son correlativos con los de la Comision los va á poner en discusion y votar por su órden y si fuesen desechados entrarán los de la Comision.

Se leyó el artículo 3.º

El Sr. Honoré—Que este artículo es la base del 5.º y por esa razon pide se rechace para que entre el de la Comision.

El Sr. Palacios—Opina que se deben poner los artículos á la voz.

El Sr. Presidente—Contesta que eso alteraria el órden de la discusion.

Se votaron todos los artículos del P. E. siendo rechazados.

Se leyó el 3.º de la Comision y puesto en discusion.

El Sr. Chucarro—Dice que si bien está conforme con el artículo no lo está con la redaccion que se le ha dado.

Pide esplicaciones á la Comision en cuanto al grupo de chacras á que se refiere el artículo 801 del Código Rural.

El Sr. Honoré—Pide se dé lectura de dicho artículo.

[illegible]

Fué aprobado en prueba votacion.

En discusion el 7.º, y despues de una pequeña observacion del Sr. Nin y Gonzalez, como siendo la hora se levantó la sesion, siendo las 11 de la noche.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 17 de Mayo de 1880

PRESIDE EL SEÑOR TERRA

La sesion se abrió á las 8 de la noche con asistencia de los señores Martinez (D. E.), Bauzá, Larriera, Idiarte Borda, Cabilla, Bentancur, Requena, Chucarro, Bustamante, Honoré, Rochietti, Soler, Irazusta, Mortet, Palacios, Pedralbes, Visca, Montero, Vidal, Martorell, Martinez (D. Francisco) y Ximenez.

Aprobada el acta de la anterior y no habiendo asuntos de que dar cuenta se continua la discusion del Proyecto sobre colonizacion.

El Sr. Presidente—Dice que como los artículos del Proyecto del Poder Ejecutivo no son correlativos con los de la Comision los va á poner en discusion y votar por su órden y si fuesen desechados entrarán los de la Comision.

Se leyó el artículo 3.º

El Sr. Honoré—Que este artículo es la base del 5.º y por esa razon pide se rechace para que entre el de la Comision.

[illegible]

Coronel desde 1853, no ya por sus servicios, su antigüedad era bastante título para haber sido premiado. Pero el mérito es modesto y entre nosotros sino existe el ostracismo de Atenas, existe, por lo menos, la indiferencia y el olvido para los grandes servicios, por mas que despues venga la reparacion póstuma.

Será eleccion de nuestro sistema de Gobierno, de raza, ó efecto, tal vez de la precipitacion con que vivimos.

Diseñada así á grandes rasgos la carrera militar del coronel D. Cipriano Miró, séame permitido Sr. Presidente, haciéndome intérprete de mis compañeros del Senado, saludarle de los primeros como uno de los generales de la República.

La sesion terminó á las 3 y 40 minutos.

GACETILLA

(AVANCE DE HOY MIÉRCOLES [illegible])

Materias explosivas — M. Emile Henon, agente de la compañía minera de Cumparo y consignatario de la sociedad general para la fabricacion de la dinamita, se ha dirigido manifestando que hemos exagerado los peligros de la dinamita al hablar del cargamento de 10 cajones existente en este puerto en el patacho austriaco *Justine*.

Efectivamente es dinamita lo que en las operaciones de desembarco y de trasporte terrestre podia ocurrir algun accidente, pues para producirse esplosion por el choque sería necesario que concurriesen circunstancias tan raras que no creen en la probabilidad, y en cuanto al fuego es mucho mas fundado el temor respecto de la pólvora ordinaria.

Sin embargo, como se trata de una gran cantidad de materia explosible y en nuestro modo de ser creemos que es prudente para conseguir algo, necesitamos que hayan en nuestra exageracion con la plausible idea de inducir á tener el cuidado propio del caso.

Por lo demás, mucho agradecemos al Sr. Henon su atenta y justa advertencia, pues tenemos así una oportunidad para significarle el deseo de que la poderosa dinamita, que acaba de contribuir al progreso en el gran túnel de San Gotthardo y que en la construccion de nuestros diques ha tenido una parte notable, conquistando nuevos títulos de gloria industrial, rompiendo las arterias entrañas de Cumparo en beneficio del país y de la Compañía Francesa.

El Dr. Mendilaharzu — Este ciudadano, justamente apreciado por su rectitud é ilustracion, ha manifestado en los siguientes términos su irrevocable negativa á representar como diputado al Departamento de Paysandú:

Paysandú, Mayo 14 de 1880.

Sr. D. Julio Muró.

Muy señor mio y amigo:

[illegible]

Con este programa, no puedo aceptar nada que esté fuera de la ley y de la conciencia; nada que importe una abdicacion ó relajacion de los deberes [illegible]

Por tal razon no puedo ni debo aceptar el resultado de las elecciones del domingo en la ciudad y ejido, como la espresion de la voluntad popular.

Para formar conciencia no necesito saber el resultado de las elecciones de campaña; me basta saber que en la ciudad y ejido, que constituyen una tercera parte del departamento y que por sus condiciones intelectuales es la fraccion mas importante, las elecciones han dado por resultado catorce votos.

Admitir este hecho como legal, sería en mi humilde concepto, violar la ley, desnaturalizar el sufragio y las instituciones, y tenga la seguridad de que los ciudadanos que componen el «Club Electoral» no miran con simpatía semejante atentado contra la soberanía, pues abrigo la conviccion de que el resultado no ha correspondido seguramente sus patrióticas intenciones.

La lealtad habitual con que procedo, me escusa de ampliar estas ideas; pero lo que me han honrado con su voto y que sin duda por tal razon deben conocerme, sabrán apreciar la sinceridad de mi palabra y de mis actos.

Antes de concluir, reitero mi agradecimiento á los señores de la Comision y á los ciudadanos del «Club Electoral» por la distincion de que he sido objeto; espresándoles como ya manifesté á la Comision, que mis concidadanos esperaban dignamente mi reconocimiento si en casos análogos me olvidasen, buscando para el desempeño de puestos públicos hombres mas espertos y competentes que yo.

Quedando en consecuencia desligado del compromiso contraido con Vd., ruégole encarecidamente se sirva trasmitir estas líneas al centro político de que forma parte, siéndome muy grato saludar atentamente á la Comision y renovar á Vd. las protestas de mi particular aprecio y consideracion.

Domingo Mendilaharzu.

Opinion casera—En seguida transcribimos algunos párrafos de *La Patria Argentina* á propósito de las proezas del *Vigilante*, en los cuales no hay atenuacion de ningun género, sinó al contrario una severidad tal que en modo alguno podria exigirse mayor á nuestros concindadanos:

«Segun el telégrama que se verá á continuacion de nuestro corresponsal de Montevideo, el gobierno oriental exige reparaciones inmediatas respecto de los atropellos del *Vigilante*; sino rompería sus relaciones con el gobierno del Dr. Avellaneda.

«A esto han dado lugar sus actos piráticos y á la fuerte indemnizacion que exige la Inglaterra.»

«El Dr. Avellaneda que despachaba sin derechos todas las armas llegadas para la provincia de Entre-Rios á fin de que Buenos Aires no se arme, hacia atropellar todos los buques donde sospecha pudiesen ellos venir, violando no solo las inmunidades de los pabellones estrangeros, sinó lo que es mucho mas grave, cometiendo asalto á buques mercantes en el puerto vecino.

«Ayer llegó á Montevideo el Dr. Irigoyen, y mientras daba esplicaciones al gobierno de Montevideo en audiencia particular, por el acto de piratería llevado á cabo por el *Vigilante* contra el buque *Pensiero*, la sociedad oriental en sus mismos momentos nuevamente escandalizada por otro hecho inaudito para vergüenza de la bandera argentina.

«La goleta *Flor de la Colonia*, en viaje de Montevideo al destino de donde toma su nombre, recibia los disparos del vapor *Vigilante* que llenaban de consternacion á sus pasajeros.

«Era preciso que el Dr. Avellaneda rigiera los destinos de la República para que los buques de la armada argentina se convirtieran en verdaderos piratas.

«Mayor es esta ignominia si se considera que la República Oriental no tiene embarcaciones para defender el honor y las inmunidades de su bandera.

«Publicamos á continuacion la protesta presentada por los pasajeros de la goleta oriental *Flor de la Colonia*, donde se puede ver hasta la evidencia que los buques del Dr. Avellaneda no pueden ser considerados sino como piratas, ante todos los códigos del mundo.

«Detener en aguas estrangeras un buque que ni siquiera ha sido despachado para puertos argentinos, disparar sobre su bandera y obligarlo á dar fondo, es un atentado sin ejemplo en la historia de los ritmos de las naciones modernas.

«El mas elocuente comentario, será la indignacion que despertará en nuestros lectores la lectura de esa protesta.»

La mosca de oro—En el Château de Paris, está llamando extraordinariamente la atencion un baile nuevo denominado *La mosca de oro*.

La inglesa miss Lurst, que representa la mosca, aparece sobre una roca y se lanza á una altura de diez metros para posarse sobre una especie de escena; luego vuela hasta las bambalinas, balanceándose en el aire con una gracia y ligereza que se vé á fuerza de aplicar los gemelos. [illegible]

Centenario de Rivadavia—El gobierno argentino ha declarado feriado el dia 20 de Mayo, con motivo de cumplirse en él el centenario de Bernardino Rivadavia, que debe celebrarse con toda pompa.

[illegible]

Confusion—Sucede con frecuencia que el público hay retardo ó estravío de cartas dirigidas simultáneamente á Mercedes, [illegible]

Las oficinas públicas no pueden hacer como en Estados Unidos [illegible]

Patronato en casa ajena—Reproducimos á su tiempo el mensaje del presidente de los Estados Unidos, relativo al proyecto del canal interoceánico. Nuevas resoluciones sobre la materia, han sido sometidas á la Cámara de representantes. A fin de tener á nuestros lectores al corriente de la cuestion, reproducimos la que tiene por autor á M. Ellis de la Luisiana y pide la abrogacion del tratado Clayton-Bulwer:

«Considerando que el presidente de los Estados Unidos, en un mensaje fechado el 9 de Marzo de 1880, ha declarado en sustancia que es una política establecida del gobierno de los Estados Unidos que todo canal ó cualquier otra vía de comunicacion abierta á través del istmo de Panamá ó á través de los Estados de la América Central, debe estar bajo el patronato y el exámen de los Estados Unidos.

«Considerando que el comité especial de la cámara encargado de las cuestiones relativas al canal interoceánico propuesto, ha accedido á una serie de resoluciones afirmando en sustancia las declaraciones contenidas en el Mensaje presidencial del 9 de Marzo de 1880.

«Se resuelve que el presidente de los Estados Unidos será invitado á informar al gobierno británico que el convenio de 19 de Abril de 1850, conocido con el nombre de tratado Clayton Bulwer, por el cual el gobierno de los Estados Unidos ha admitido á la Gran Bretaña á un protectorado común en cuanto á todo canal ó vía de comunicacion que pudiese establecerse á través de los Estados de la América central entre los océanos Atlántico y Pacífico, ha dejado de ser obligatorio para los Estados Unidos.»

Esta resolucion ha sido enviada al comité del canal interoceánico, en contra del deseo de su autor, M. Ellis, que pedia que fuese remitida al comité de Negocios Estranjeros.

Colegio de ciegos—D. Nicolás Campos tiene el propósito de solicitar proteccion oficial para establecer un colegio destinado á quienes como él carecen de la vista.

A fin de dar forma á su humanitario pensamiento, desea que concurran á su domicilio, Cuareim 62, las personas de cualquier edad y sexo que llegada la oportunidad quisieran matricularse.

Compañerismo—El 12 de diciembre de 1869, durante una violentísima tempestad, naufragó en este puerto el Sr. Dubecq perdiendo en ese accidente su valioso silforama de su propiedad é invencion, que aquí habíamos admirado en San Felipe y que en Rio Janeiro estuvo en las *soirées* dadas por Hermann con éxito extraordinario.

Aquel artista, á quien en otros tiempos le sonreia la fortuna, quedó en la miseria y desde entonces ha luchado en vano por recuperar su posicion á fuerza de ingenio y de laboriosidad. Felizmente para él, hallará auxilio en el compañerismo, pues su antiguo amigo Hermann, el que todo lo transforma y avasalla, en una entrevista casual le ha prometido trabajar gratuitamente cuando regrese á esta ciudad, destinando el producto que le corresponda á beneficio del compañero desgraciado.

Celebramos ese rasgo de generosidad, que no es raro en quien como Hermann une á sus méritos artísticos el tesoro de un corazon siempre inclinado á disminuir ajenos sufrimientos.

Mortalidad—Dia 16 y 17: Un párvulo; Ruperto Salazar, oriental, 20 años, soltero; Miguel Hernan, inglés, 63 años, casado; Juan Panario, oriental, 1 años; María Casseau, francesa, 31 años, soltera.

Dia 17: Angela Resaño, oriental, 16 dias; Leontina Franc, francesa, 23 años, soltera; Bartolomé Ganduglio, italiano, 12 años, casado; Cármen S de Crespo, española, 31 años, casada; María J. Vaston, española, 30 años, soltera; Cárlos Butti, suizo, 45 años, casado; Un párvulo.

Problemas de ajedrez—Refiriéndonos á carta del Sr. Grologi suponemos que no pretenderá aplicar á la discusion que provocó aquella doctrina del que apostaba á otro á que no rompia una botella de tres martillazos, y que pretendia haber ganado por que la botella se rompió al primero.

Esto es todo lo que le demostraremos sin antojos de Mahoma ni linterna de Diógenes, cuando en cualquier momento venga á esta imprenta.

Si juega el de las negras lo que él indica en vez de lo indicado en la solucion, efectivamente el mate no será en tres jugadas, por que será en dos. Si eso es lo que quiere decir, es otra cosa.

Por lo demás es oportuno recordar lo que dias pasados manifestamos,—y es que, si bien el gacetillero publica problemas de ajedrez, no es suyo ni en la materia es competente. Y conviene tambien no olvidar que es innecesario trasladar á la prensa dudas que en un momento se resuelven en el tablero.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion, Colon 148.

Italianos: 2 cocineros, 1 labrador y 1 minero.

Suizo: 1 labrador.

Hay desocupados: 4 familias labradoras y varios peones para todo trabajo.

Mañana de 1 á 2 de la tarde estarán todos reunidos en esa oficina para tratar con quien los necesite.

Asociacion Rural del Uruguay—La segunda sesion de asamblea general tendrá lugar hoy miércoles 19 á las 7 ½ de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.—*El Secretario.*

Lleva balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá hoy el vapor francés *Júpiter*. Correspondencia en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Omnibus—A remolque entró anteayer en el dique Jackson Cibils el balleuero americano *Henry Trowbridge*. Esa operacion, efectuada hábilmente por el práctico Serovicho, ofrecia dificultades y peligros en virtud de que el buque carecía de timon.

—Ayer ingresó en el hospital de Caridad el marinero Tomas Cassidy, de la fragata inglesa *British*

[illegible]

Movimiento político—En la villa de Melo á los diez dias del mes de Mayo de 1880, reunidos los que firman en el local del teatro Union y previa convocatoria hecha por varios ciudadanos, y despues de haberse sancionado y firmado el presente Registro, acordaron constituirse en centro político, para entrar á ejercitar sus derechos bajo el amparo de las garantías y prerogativas que emanan de la Constitucion del Estado, cuyo sostenimiento y defensa se imponen de un modo estricto y elevándola consiguientemente á sus representantes.

Asi mismo se acordó nombrar una Comision, en calidad de provisoria, para que redacte el manifiesto que ha de hacerse con el objeto de recoger la adhesion de los ciudadanos al pensamiento enunciado y para que represente al Centro político, hasta tanto no se nombre otra en calidad de Directiva con el concurso del sufragio de todos los asociados al Centro que queda constituido, debiendo efectuarse esto á la mayor brevedad y por convocatoria á que queda autorizada la Comision nombrada, que ha recaido en los ciudadanos siguientes: D. Manuel Coronel, Dr. D. Francisco Manterola, D. Joaquin del Castillo, D. Doroteo Navarrete, D. Elio Muñoz, D. Fortunato Perez, D. Jorge Smith, D. Bernabé Plus, D. Juan G. Sanchez, D. Juan Fontane y D. Federico Demartini.

Comision Argentina—Anoche debia reunirse, para adoptar las medidas del caso, la comision de ciudadanos argentinos que correrá con los honores á los restos del general San Martin.

Aun cuando ella tiene un carácter popular que rechaza las divisiones sociales, separadamente se han asociado varias personas de color con el propósito de contribuir en su esfera á la mayor solemnidad del acto.

Correos terrestres—Mañana salen para Cerro-Largo, Artigas, Rage, Sarandí, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Para Colonia, Rosario, Nueva Helvecia y Potongos; agencia, Uruguay 16.

Remates de hoy—Por Ruano y Gomensoro, de muebles y otros artículos, Piedras 131, á las 12.

Por Previtali, de mercaderías, Rincon 58, á las 12.

Por F. Ruano, de muebles, bebidas, conservas y otros artículos, á las 7 ½ de la noche.

Por Favaro, de alhajas, Sarandí 174, á las 12.

Por Paullier, de muebles y otros artículos, 25 de Mayo 266 y 268, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Las razones porque el pelo cae.—Cuando el cutis de la cabeza enrojece por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental en la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible, y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera. 307

¡Quién no se retrata!—Esta acreditada fotografía seguirá por algun tiempo, á costa de grandes sacrificios, trabajando á precios increibles para hacerse popular y que se conozca en toda la República la clase de sus trabajos, elegancia en las formas é inimitable ejecucion en la semejanza; las hermosas tarjetas álbum, 2 pesos docena y las mas pequeñas á precios ínfimos.

El que quiera obtener una buena copia, por borrado que esté el original y de cualquier tamaño, ya sea al óleo, acuarela, porcelana, pastel, tinta china, lapiz ó cualquier otro sistema y con gran rebaja sobre cualquier otro establecimiento, acuda á esta fotografía.

Los niños, por inquietos que sean, son retratados instantáneamente con toda perfeccion y á precios reducidísimos, así como los grupos de familias se hacen de todos tamaños, hasta el natural, y en consideracion á la cantidad de personas con una notable rebaja.

En toda la estacion de invierno, se empezará el trabajo desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía un retrato que no sea completamente de su gusto.

OTRA La rebaja será por poco tiempo, apurese. c3.6meses

Aunque se muevan no importa—Para hacer una linda fotografía de un niño, hay que tomársela instantánea, de otro modo siempre se obtendrá un horrible retrato. Nuestra casa es la única en Sud-América que emplea ese admirable procedimiento, al que debemos la proteccion que nos dispensan las distinguidas familias de esta Sociedad, así como en los retratos de señoras y señoritas, hechos en elegantes y lindísimas posiciones.

La hora mas á propósito es, para las personas mayores, de 10 á 4 y para los niños traviesos de 12 á 2.—Los precios, como siempre, sumamente bajos.

Copias de antiguas fotografías al tamaño que se quiera, trabajos al carbon INALTERABLES, pinturas á acuarela y óleo, porcelanas, etc.

Fleurquin y C.ª

m.11-1.m 55—Calle Rincon—55

Agua de Seltz ferruginosa—Agradable y eficaz, tónica y reconstituyente contra la *debilidad y la pobreza de la sangre*.

Se toma á cualquier hora como refresco ó en las comidas solo ó mezclado con vino.

Se distribuye á domicilio al mismo precio que el Agua de Soda.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

[illegible]

Cambios

[illegible]

Metálico

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Importacion

[illegible]

Precios de los ganados

[illegible]

Pantanoso, Mayo 15 de 1880.

Victor Canton.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 6.00	á 6.40
« « 2.ª «	«	5.60	« 5.80
« « 3.ª «	«	5.00	« 5.40
Maiz amarillo desgranado	«	4.50	« 4.90
« blanco	«	2.50	« 2.60
[illegible]			
Papas	«	2.00	« 2.50
Porotos manteca	«	8.00	« 8.60
[illegible]			
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	10½	« 10½
Fideos (imitacion Genova) 1.ª cal.	cajon	1.50	« 1.60
Pastines finos	«	1.30	« 1.38
Galleta grande superior	«	6.20	« 6.40
Galletitas (imitacion inglesa) cajon de	1 k.	0.30	« 0.35
Bizcochos de Oriente	«	1.30	« 1.40
Miel de abejas	«	1.60	« 1.80
Cera blanca	«	3.00	« 4.00
Cebollas de embarque	millar	1.00	« 1.20
Alfalfa enfardada	qq.	1.60	« 1.60
[illegible]			
Carbon	hect.	0.50	« 0.60
Cal superior, 50	kilg.	0.50	« 0.55
Mármol, 1,000	«	20.00	« 25.00
Piedra ágata, idem	«	20.00	« 25.00
Cristalizaciones, idem	«	49.00	« 50.00
Piedra labrada para veredas y cordones, metro cuadrado	«	1.80	« 2.20
Adoquines	mils.	30.00	« 60.00
Caños de plomo estañados ó galvanizados	qq.	9.00	« 9.50
Id. para aguas corrientes sin estañar	«	8.00	« 8.50
Id. para gas ó bombas	«	9.00	«
Vinagre superior Bl. de 75 lit	«	7.00	« 7.50
Id. regular idem idem	«	6.00	« 6.50
Anisado Carabanchel	cja	6.00	« 6.50
« en barril	bl.	6.00	« 6.50
Bitter superior	cja	6.00	«
Alcohol de maiz 95º	«	95.00	«100.00
Cerveza	doc.	1.60	«

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

Despacho de Aduana

Dia—15

Queirolo hnos., 5 fardos hilo, 5 id arpillera. Mailmann y Cª, 2 fardos paño.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

Liverpool el 22 de Diciembre, barca inglesa «Dorothy» de 376 toneladas, capitan [illegible], á la Compañía del Gas con 1018 toneladas carbon de piedra.

Entradas de los ríos

Dia 16

Buenos Aires el 16, pailebot argentino «El Primero» de [illegible] toneladas, patron P. Donato y 6 de tripulacion, á P. B. Rodriguez con 63 hectólitros sal.

Corumbá el 6 y escalas, vapor brasilero «Coyabá» de 366 toneladas, capitan J. Lemos y 36 tripulantes, á Concepcion y Ca. con 57 pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Gualeguay el 10 del corriente, barca italiana «Annetita» de [illegible] toneladas, capitan A. Moglia y 13 de tripulacion, á órden con frutos del país.

Entradas de cabotaje

Dia 18

Carmelo el 17, goleta nacional «Eloisa» de 50 toneladas, patron J. Isbarboy y 8 de tripulacion á P. B. Rodriguez con 200 atados [illegible]

Rosario Oriental el 17, balandra nacional «Esmeralda» de [illegible] toneladas, patron J. Salgado y 3 de tripulacion, á J. Nin y Cª [illegible]

Mercedes el 16, bergantín italiano «Nostra Madre» de [illegible] toneladas, capitan B. Palazzo y 9 de tripulacion, á la órden [illegible]

Buenos Aires el 17, vapor francés «Júpiter» de 800 toneladas, capitan J. Julia y 36 de tripulacion, á S. Olinda, 45 pasajeros y la carga siguiente:—á Barclay, Campbell y Ca. 1 fardo mercancías; á E. Tornquist y Ca. 5 bultos id.

Puerto Desire el 14, bergantín inglés «Caroline» de 218 toneladas, capitan [illegible] Terits y 10 de tripulacion á la órden con frutos del país, para Falmouth.

Salidas para ultramar

Dia 17

Valparaiso y escalas, vapor inglés «Valparaiso» por Yarrow Hett y Ca., con 2 pasajeros y el mismo cargamento.

Salidas para los rios

Dia 17

Buenos Aires, vapor italiano «Rio Plata» por C. A. Capell, resto del cargamento.

Asuncion, patacho argentino «Herculano María» por Fragata y Cª, con carga general.

Buenos Aires, goleta nacional «Juanita Quartino» por J. Nin y Ca., con trigo.

Salidas de cabotaje

Dia 17

Paysandú, baca inglesa «Elizabet Roy» por J. R. Schwartz, en lastre.

Salto y Buenos Aires, vapor inglés «Cosmos» por J. Passano.

Nueva Palmira, goleta argentina «Esmeralda» por J. Passano, con carga general.

Santa Lucía, balandra «Núm. 37» por L. Herrera y Obes y Ca., con carga general.

Salto, goleta nacional «Era» por Mora hnos. con carga general.

Rosario Oriental, pailebot nacional «Elena» por J. Passano, con carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	19	brasilero	Rio Grande
Liverpool y escalas	20	inglés	Thales
Rio Janeiro y escalas	21	inglés	Calderon
Marsella y Nápoles	24	francés	Europa
Southampton y escalas	27	inglés	Tamar

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

3.ª FUNCION DE LA TEMPORADA — HOY MIÉRCOLES 19

La zarzuela melodramática dividida en tres actos y siete cuadros, titulada:

DOS HUÉRFANAS

Cada cuadro tiene su título particular:

1.º El motin de las mujeres; 2.º El hallazgo de la [illegible]; 3.º La Orgía; 4.º Diana de Liniers; 5.º La [illegible]; 6. La revelacion; 7.º La Bohardilla de la Frochard.

En el reparto de esta obra se ha tenido un cuidado especial para su buen desempeño.

Reparto—«Enriqueta», Srta. Carrasco; «Luisa», Sra. Srta. Maldonado; «La Frochard», Sra. Torres; «Diana», Srta. Alarcon; «Raul», Sr. Gorner; «El Doctor», Sr. Villarreal; «Pedro», Sr. Carmona; «El Conde de Liniers», Sr. Fernandez; «El Marqués de Fronsaes», Sr. Franceschi; «Jacobo», señor [illegible]; «Un Agente de Policía», Sr. Bono; «Gaspar», Sr. Carrasco.

Oficiales, aldeanos y aldeanas, agente de policía, aguadores, mujeres del pueblo, jendarmes, coro general y comparsas.

La accion en Paris en 1789, en Octubre el primer acto y en Diciembre los restantes.

A las 8 en punto.

Avisos importantes—1.º Siguen en ensayo las zarzuelas nuevas «El Proceso del cancan», «El Triunfo de las Cien Doncellas» y «Las dos Princesas.» 2.º La empresa previene al público que no se dará ninguna funcion anunciada por causa de mal tiempo.—3.º El Sr. D. Heriberto Franceschi por su favor á la empresa se presta á desempeñar un papel inferior á su categoría.

Precios—Palcos avance, $ 8.00; id. bajos y baltes, 6.00; sillones, $ 1.00; sillas de platea, 0.70; asientos de paraiso, 0.50; asientos de cazuela, 0.50; entrada general á palcos y platea, 1.00; id. á cazuela y paraiso, 0.50.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos y usados

De máquinas diferentes para hojalateros, un surtido de obras de lata, bebidas surtidas, platina, porcelana y de gran variedad de artículos — En nuestra casa, Piedras 131.

HOY miércoles 19, á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, relojes, espejos, cuadros, porcelana, cristalería, platina, bebidas surtidas y de gran variedad de artículos.

Para hojalateros

1 máquina redonda.
1 torno.
2 máquinas chicas.
Un surtido de objetos de lata: como baños, calentadores, reverberos, cacerolas, platos, jarros, embudos, faroles, moldes para velas, sartenes, etc.
1 armazon. 1465.my16

Por el mismo

De muebles nuevos

Un surtido de objetos de plata y de platina Christofle, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, 131.

El viernes 21, á las doce en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de un surtido de muebles nuevos y usados de toda clase, gran surtido de porcelana y cristalería, algunos vinos finos embotellados y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

ARTÍCULOS DE PLATA—2 canastas, 2 aceiteras, 2 tinteros, 6 vasos y copas, 1 estuche con 1 taza un plato y una cuchara, 1 azucarera, 2 pares estribos, 3 cucharitas, aros para servilletas.

ARTÍCULOS DE PLATINA—1 especo, 2 ponderas, 3 aceiteras, cubiertos para mesa y para postre de Christofle.

A las tres de la tarde

Un juego de muebles de jacarandá para dormitorio, compuesto de una cama con elástico, 1 gran ropero con espejo, 1 toilette, 1 lavatorio, 1 mesa de noche.
1 cama de bronce para dos personas.
1 cama de jacarandá con elástico.
8 cómodas de caoba.
7 mesas de nogal y de caoba para comedor.
1 juego de muebles de jacarandá macizo para sala, tapizado en rico jénero de seda amarillo, con sus fundas, compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas con 2 banquitos. 1463.m16

Por el mismo

JUDICIAL — DE 13 SOLARES

Con frentes á las calles Yaro, Rivera, Lavalleja y proyectada

Distantes una cuadra de la calle 18 de Julio

Tasaciones muy bajas

El domingo 23, á las 3 en punto de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil doctor Vila en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Cornelio Guerra hnos. y Cornelio Guerra hnos. y Ca.—estos terrenos perfectamente situados, distando una cuadra del Cristo al Sud y con frente á las calles empedradas.

La division de los lotes está al alcance de todos, pudiéndose vender algunos solares con opcion á otros.

Solar núm. 10 esquina de las calles Yaro y Rivera entrando parte de un edificio viejo, área 628 varas 18 cts. tasado á un peso la vara.

Solar núm. 15 esquina de las calles Rivera y proyectada, área 413 varas 68 cts. tasado á un peso la vara.

Solar número 11 con 482.18 varas
« « 12 « 463.11 «
« « 13 « 463.11 «
« « 14 « 463.11 «
« « 9 « 579.27 «

Tasados á setenta centésimos vara.

Solar número 16 con 516.28 varas
« « 17 « 516.21 «
« « 18 « 516.28 «
« « 19 « 359.71 «
« « 2 « 359.71 «

Tasados á cincuenta centésimos la vara.

El solar número 1, esquina de las calles Lavalleja y proyectada con una área de 430.10 varas, tasado en 356 $ 21 cts.

Prevenimos que no aceptaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor de cada lote consignará el diez por ciento del valor que pague.

Los títulos, planos y antecedentes, pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, calle Ituzaingó número 158.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

La tasacion á que nos referimos no ha sido practicada por peritos, no es mas que una avaluacion convencional hecha entre las partes al estenderse la hipoteca para el caso de la ejecucion. 1409-my9

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Dos carruajes, caballos y arreos

UN PIANO PLEYEL

Un juego de Christofle para mesa

Cuadros al óleo de mérito, alfombras, plantas, etc.,

Pertenecientes á la familia Bonomi y por ausentarse dicha familia del país

EN SU CASA CALLE DEL MIGUELETE, NÚMERO 74

FRENTE AL CUARTEL DEL 5.º DE CAZADORES

El miércoles 26 de Mayo á las 12 en punto empezaremos la venta, á la mas alta postura de todo el amueblado de dicha casa y que consiste en muebles de lo mas rico que puede encontrarse en Salon, salita, dormitorios con muebles de toda clase, escritorio, comedor con servicio de cristalería y porcelana; grandes armarios, alfombras de tripe, espejos diferentes formas, relojes, barómetro, cortinados en galerías, cenefas etc., cuadros, plantas,

batería de cobre en la cocina

y demas objetos de familia.

LLAMAMOS LA ATENCION

1 juego de muebles para dormitorio, compuesto de 2 camas jemelas con elásticos, coronas con cenefas.
1 gran ropero con espejo.
1 cómoda toilette.
1 gran lavatorio con mármol y espejo.
2 mesas de noche.
1 divan y 6 sillas tapizadas en reps.
1 ropero de caoba con dos espejos.
3 camas de caoba para una persona.
1 id id para dos personas.
1 juego doble para salon tapisado en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 24 sillas—este juego se venderá en 2 lotes.
1 juego de muebles de caoba asiento y respaldo de esterilla.
1 piano Pleyel.
1 gran armario de pino de tres cuerpos, de desarmar, mueble muy bien trabajado.
1 juego de Christofle compuesto de 3 bandejas, 1 aceitera, 2 fuentes redondas con calentadores, 1 cafetera, 1 tetera, 1 azucarera, 1 lechera y 128 piezas cubiertos diferentes. Es un juego muy completo y está nuevo.
1 juego de muebles de Vieux Chêne para comedor compuesto de 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas estorilla.
1 cuadro al óleo, marina, pintado por Eduardo de Martino, es una obra de mucho mérito, una coleccion de cuadros al óleo, oleografías, etc.

A LAS 4 DE LA TARDE

1 carruaje de 4 ruedas para cuatro personas en muy buen estado.
1 volanta de 4 ruedas.
Son construidas en el país, así es que son muy fuertes.
2 juegos arreos para dos caballos.
Caballos de tiro.

En exposicion

El dia antes de la venta desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 1403.my9

Por el mismo

JUDICIAL

De la propiedad calle 25 de Mayo números 294 y 296,

Lindando con el Hotel de Paris

El miércoles 2 de Junio, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y perteneciente á la testamentaria de D.ª María Juana Lomba.

Esta propiedad de altos, situada en el mejor paraje de la ciudad vieja, edificada en un terreno de 214 metros y 72 centímetros.

Los bajos constan de un almacen, tres piezas, cocina, 1 altillo, aljibe y letrina.

Los altos se componen de 6 piezas grandes, una despensa, cocina, un altillo, un cuarto en la azotea y uno en el mirador, letrina y bomba para subir el agua.

La tasacion es muy baja, son catorce mil ochocientos doce pesos con ochenta y cuatro centésimos, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $ 9,908.56.

Los títulos, tasacion y demas antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor consignará en el acto de aceptarse la oferta, la suma de cien pesos oro á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimientos.

La casa podrá verse únicamente el dia 25 de tres á cuatro de la tarde. 1502.my19

Por el mismo

Terreno importante, la esquina Uruguay y Andes — En un solo lote y SIN RESERVA

El lunes 7 de Junio, á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender al mas alto precio, no hay tasacion.

Este terreno esquina, en la localidad mas importante que puede ofrecerse y que por su area debe llamar la atencion del que quiera duplicar su capital en corto tiempo, consta de 44 varas de frente al Sud á la calle Uruguay, por 39 varas de frente al Oeste á la de Andes, formando un area de 1,700 varas cuadradas, con todo lo que se halla comprendido en ella.

Títulos inmejorables. La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 1504.m19

J. G. Previtali

Importante de los varios muebles pertenecientes á una señora francesa que se ausenta del país.

En mi casa Misiones 172

El jueves 20 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de los siguientes muebles.

1 piano, 1 taburete, 1 porta-música, 1 juego antesala, 8 sillas, 1 armario, 1 reloj, 1 mesa redonda, 1 cómoda y cuadros, cama catre otomana, 1 elástico, colchones idem, lavatorios, mesa de noche, maquina de coser, 1 corsé, 1 colchon, 3 almohadas, 1 lavatorio chico, 1 mesa noche, batería de cocina, 1 mesa pino, 1 canasto para ropa, platos, vasos.

Al mismo tiempo

Cantidad de muebles que tenemos depositados con órden de liquidar como ser: camas cameras y de una persona, cómodas, lavatorios y mesa de noche, aparadores y otros muebles que no se detallan por su estension. 1470.my16

Por el mismo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno en la quinta conocida por de Susviela en el Paso de las Duranas. De órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito que reclama D.ª Victoria L. de Brayer á D.ª Rosalia T. de Susviela.

El domingo 30 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderé dos fracciones de terreno marcados en el plano respectivo con los núms. 11 y 12, terrenos cada uno de ellos 40 varas 85 cents. frente Norte por donde lindan calle por medio con la quinta conocida por de **Raffo** por 122 varas fondo, lindando por el Sud **calle por medio con el Prado.**

Cada solar es compuesto de 4,983 varas cuadradas 70 cents., formando ambos un total de 9,967 varas cuadradas 40 cents. las que han sido **retasados á razon de 18 centésimos la vara, siendo sus dos terceras partes 12 centésimos, no pudiéndose vender** por menos de este precio.

El mejor postor oblará $ 100 segun lo mandado por el Juzgado. 1121.my11

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa calle Reconquista núm. 30, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Suleiva de Sienra. Mandada vender de órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila.

Retasada últimamente en la cantidad de $ 3.762.75 pudiéndose vender por las **dos terceras** partes que importan **2,508 pesos 50 centésimos.**

El martes 1.º de Junio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé indispensablemente la casa arriba mencionada; la que ha sido retasada últimamente, y cuyas dos terceras partes son **$ 2,508.50**; edificada en terreno de 381 varas cuadradas con todas las comodidades y con vereda y empedrado pagos.

La propiedad produce hoy 30 pesos de alquiler, y ha producido el doble.

El mayor postor oblará **cien** pesos segun lo dispuesto por el Juzgado. 1500.my19

Ricardo Sienra

En su casa Rincon n. 66.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 1453.m15.

Por el mismo

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden de varias casas introductoras, un variado surtido de mercaderías para la estacion. 1451.m15.

Luis G. Burmester

De la panadería del «Ferro-Carril» calle de Yaro entre Orillas del Plata y Cerro-Largo.

El viernes 21 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta de todas las existencias de la referida panadería, por liquidacion de la sociedad de los Sres. Capdeville y Clerques, y cuyo principal detalle consiste en: torno para pan, máquina de sobar, bateas con sus tendidos, árganas, caballos, bancos, armarios, escritorios, mostrador, palas de horno, etc.

La venta se efectuará en un solo lote si hay interesados para la compra en esta forma.

El establecimiento puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

Para mas informes ocurrir al escritorio del rematador, Misiones núm. 258. 1459.my16

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa, calle del 25 de Agosto, núm. 97 y 99.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 1467.m16

Paullier hermanos

De muebles y otros artículos

En nuestra casa, 25 de Mayo 266 y 268

HOY miércoles 19 de Mayo, á las 12 en punto, principiarémos la venta al mejor postor y dinero de contado de gran cantidad de muebles ricos é infinidad de artículos.

DETALLE

Un rico juego de sala de jacarandá entapizado de brocato de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Un juego de sala entapizado de raso de lana, compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas.

Un juego de antesala, compuesto de un sofá, 2 sillones y una mesita.

Un riquísimo juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de un armario con espejos, una cómoda, un lavatorio, una cama con colchon elástico y una de noche.

Un magnífico juego de comedor de *vieux chêne* compuesto de un aparador, una mesa y 12 sillas.

Un piano perpendicular, una mesa de sala con piedra mármol, un ropero jacarandá francés con espejo, un lavatorio jacarandá con mármol, una cama jacarandá, una mesa de escritorio de nogal, una cama para niño de nogal, un aparador de nogal, seis sillas doradas para sala, 6 id incrustadas, 6 sillas italianas, un ropero jacarandá, una mesa de luz, una cama camera con colchones, perchas, rinconeras, camas, lavatorio, arañas para gas, cuadros al óleo y oleografías, cerveza, ginebra é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

3 cajones semilla de pino marítimo venida de Portugal, 6 id vino francés. 1491y15m.

Por el mismo

De 85 fardos tabaco de hoja correntino. En el depósito Capurro núm. 4

El jueves 20 de Mayo á la 1 en punto venderemos en depósito por órden y cuenta de quien corresponda á dinero de contado y en lotes al gusto del comprador.

M. B. 25 fardos tabaco media hoja.
M. B. 25 id id pito.
D. 35 id id corto 1458.m15

Por el mismo

Importantísimo de 12 solares en el camino del Reducto, esquina á la calle de la Uruguayana y próximos á la calle de la Agraciada.

El domingo 23 de Mayo, á las tres en punto de la tarde, empezarémos la venta al mas alto precio y dinero de contado de estos doce magníficos solares situados en el camino del Reducto próximos á la calle de la Agraciada y cuyos frentes y fondos son los siguientes:

Solar número	9	— 12.00 metros por	31.80	metros
«	11	— 10.00 «	31.10	«
«	12	— 10.00 «	31.10	«
«	13	— 12.00 «	13.00	«
« esq.	14	— 10.75 «	28.75	«
«	15	— 10.75 «	28.75	«
«	16	— 10.75 «	28.75	«
«	17	— 10.75 «	28.75	«
«	26	— 10.19 «	31.00	«
«	28	— 10.19 «	31.00	«
«	33	— 11.00 «	38.00	«
«	34	área 440 metros.		

Para mas pormenores y ver los planos, ocurrirá á nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268.

Títulos inmejorables. 1485.my18

Por el mismo

De un terreno en el Retiro haciendo esquina y todo cercado de material.

El mártes 25 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos de contado á la mas alta postura y por cuenta de quien corresponda, este hermoso terreno situado en el Retiro, calle del Miguelete contiguo al Lavadero. Tiene de frente 13 metros 65 á la calle pública por 30 metros 55 de fondo á la calle Esmeralda formando un área total de 418 metros 827 mts.

Está todo cercado con pared de material.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Para mas pormenores ocurrir á nuestra casa, 25 de Mayo núm. 266 y 268. 1466.my16

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos. 1145.m13.perm

Por el mismo

De 60 solares en el pintoresco barrio «Estanzuela», pegado por el frente al tramvía del Este. Rodeados de magníficas quintas como las de Matta, Compte, Acuña, Terra, W. D. Evans y otros buenos vecinos.

El domingo 23 á las dos en punto, empezaré la venta al mejor postor de 60 solares para pago de un crédito hipotecario.

Para planos y pormenores, Sarandí núm. 183. 1468.my16

Juan Favaro

Gran remate de 800 lotes de prendas empeñadas, las que serán vendidas al mejor postor, por órden de varias casas de préstamos. En mi casa calle de Sarandí núm. 174.

HOY miércoles 19 del cte. Mayo, á las doce en punto, se procederá á la venta de los mencionados lotes. 1460.my16

Por el mismo

Remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle de Canelones n. 122 entre Daymán y Arapey, por no poderlo atender su dueño se procede á su venta.

El viernes 21 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen siendo sus artículos de primera clase; se omite el detalle por su mucha estension.

En seguida el armazon con vidrieras, el mostrador, balanzas, medidas, patente, cascos con varias bebidas, etc.

Si hubiere algun interesado por el armazon con accion á la llave verse con el rematador calle de Sarandí núm. 174, antes del dia del remate. 1178.my18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno y galpon, situado en la calle del Cerrito núm. 1 entre Guaraní y Patagones.

El lúnes 24 de Mayo corriente, á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta dando por terminado el acto á las tres en punto, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila y con asistencia de los Sres. alguacil y actuario de dicho Juzgado, del mencionado terreno siendo su área total de 191 metros 47 cents, un galpon en el edificado techado de zinc, construido con paredes de un ladrillo y retasado en todos sus ramos en la suma de $ 1,580 54 centésimos, siendo sus dos terceras partes $ 1,053.70, dicha propiedad se vende para pago de un crédito hipotecario que adeuda D. José Fourcade á la testamentaria de don Santiago Casagnere.

N. B.—El mayor postor tendrá que depositar la suma de 120 pesos oro.

Para ver las tasaciones ú otros datos oficina del actuario calle de Ituzaingó 158 (A) ó en el escritorio del rematador calle de Sarandí núm. 174. 1477.my18

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En el muelle nuevo frente á la Capitanía del Puerto.

El miércoles 26, á las 3 ½ de la tarde, daremos principio á la venta de **una hermosa balandra y su aparejo**, en un solo lote.

La venta es mandada por el señor Juez de Paz de la 2.ª Seccion á pedido de D. Juan Relchie, contra Ricard Troy.

Recomendamos la asistencia á ese remate, venta á todo precio; los interesados podrán visitar ese buque el dia antes de la venta y el dia indicado; la balandra es de carga de **5 toneladas.**

¡Mucho ojo!

No faltar el dia del remate.

La bandera blanca y celeste estará una en el buque y otra en el muelle nuevo. 1497.m19

Carballo y C.ª

De comestibles y otros artículos.—En su casa calle de Zavala núm. 96.

El viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas, de un completo surtido de artículos de almacen, lozas, etc. 1499.my19

Cárlos Moratorio, hijo

Importante de mercaderías— En nuestra casa, Rincon núm. 58.

HOY miércoles 19 de Mayo, á las doce en punto procederémos á la venta de un importante surtido de mercaderías para la estacion. 1439.my13

ÓMNIBUS

Mozos de almacen y tienda Se precisan dos para la campaña, que sean inteligentes y con garantías. Darán razon, calle de la Colonia, n. 173. m19.3

Cocinero Se precisa un cocinero ó cocinera para una quinta próxima á la ciudad. Conducta garantida. Darán razon, calle de Cámaras, n. 94, de 12 á 2, todos los dias. m19.3

Al comercio En escritura de 8 de este mes, ante el escribano D. Juan Francisco Moratorio, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de barraca de maderas giraba bajo la razon de Miguel R. Correa y C.ª, y ha quedado el activo y pasivo á cargo de la señora viuda de D. Miguel R. Correa, D.ª María Teresa Artigas de Correa.—Montevideo, 13 de Mayo de 1880.—*María T. A. de Correa.—Juan Chiappe.* m14.8

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. a8.perm

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento el.—1año

Carlos Becu Contador y liquidador público y procurador ofrece sus servicios para cualquier trabajo del ramo, como tambien para administrar bienes y cobrar alquileres por una módica comision. Calle Zavala número 143. my18–1m

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135. my8-2meses

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.º 309. xy

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — **Ha trasladado su domicilio** Á LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. xii

Dinero sobre hipotecas Se facilita cualquier cantidad desde $ 500 hasta $ 40,000, cobrándose por cantidades de mas de 1,500 el 1 p. % mensual y siendo de menos el 1 y ¼ p. % En esta misma casa se descuentan vales de Buenos Aires y se encarga de la venta de fincas.—Diríjirse á la casa de Préstamos calle Ciudadela 210. my8.1mes

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. abl.-perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Está establecido 8 años como sucesor del Dr. Murdgel 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. x

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xvii

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica respecto de las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de cuyo comprobado para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados por tantos años ha dado. [illegible] calle Uruguay, n. 212 altos, entre Paysandú y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. xviii

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, núm. 183. m16.perm

Guerra!! Guerra!! [illegible] 1629.1nov

Idioma Inglés Y TENEDURÍA DE LIBROS — [illegible] CALLE DE ALZAIBAR, NUM. 21 entre Sarandí y Buenos Aires — [illegible] my19.perm

José Capi [illegible] ab.1

La despedida [illegible] xxv.dp%

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118, calle Sarandí, 118—Se necesitan dependientes, sirvientes de todas clases y de ambos sexos. Se atiende con prontitud y esmero los pedidos.—*El director, E. Lacroix.* xvoi

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 172 altos. xiii

Libranzas sobre España [illegible] de Carrau y C.ª [illegible] a1.perm

Manuel Soto CALÍGRAFO Y PROCURADOR—[illegible] m1.perm

Marcelino Diaz y García [illegible] en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. xvi

Muebles [illegible] xvi

Prevencion [illegible] Montevideo, Mayo 18 de 1880.—*Cayetana de Duhart de Heder.* m4.15

Prevencion [illegible] m17.8

Préstamos [illegible] a24.1mes

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. a15.perm

Se vende un solar de terreno [illegible] en esta imprenta darán razon. m29

Sociedad Plaza de Toros La Comision Administradora de la Sociedad Plaza de Toros [illegible] Villa de la Union, Noviembre 29 de 1879. n30.6m.y.alts.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle de Colon núm. 194. vi

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo». a21.perm

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

Reñidero del Orden

193, CALLE CONVENCION, 193

Se avisa á los señores aficionados á riñas de gallos, que el domingo 23 del corriente dará su primera funcion el citado reñidero, y que la casa cuenta con un gran número de pollos y jacas desde doce hasta cinco libras, cuyos gallos tienen plata y no respetan parada; asimismo cuenta con algunos amigos que concurrirán con gallos de primer órden.

La funcion empezará á las doce en punto. m19.5

Consulate of the United States of America

Sealed proposals of the repairs, as per Report of Survey of the American Brig «Henry Trowbridge» of Stonington, will be received at this Consulate until 10 o'clock of Thursday the 20th. instant.

The report of Survey, on file at this Consulate can be seen by those interested.

Montevideo, May 18th. 1880.

A. L. Russell, U. S. Consul.

Consulado de los Estados Unidos

Se recibirán propuestas cerradas en este Consulado, hasta las diez del dia 20 del corriente, para la compostura segun el informe de los peritos, del patacho americano «Henry Trowbridge» de Stonington.

Los interesados pueden ocurrir á este Consulado para ver el informe mencionado.

Montevideo, 18 de Mayo de 1880.

A. L. Russell, Cónsul de los E. U.

m19.2

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Debiendo tener lugar el dia 25 del corriente, la inauguracion del Nuevo Asilo de Dementes (manicomio) se invita al público para que se digne concurrir á tan solemne acto.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

my18.7 *El Secretario.*

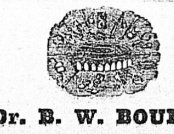

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO · 300

xi.3ªpa

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retroventa desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

m11.1año.3ªpa.dp%

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estrangeros y del país, á un precio muy reducido, tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. xxiv.3ª pa

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura

Y HORTICULTURA

DE

P. MARGAT Y Hnos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público que han abierto una casa sucursal en la calle del 18 de Julio, núm. 7.

En donde encontrarán siempre un completo surtido de árboles, plantas, semillas, flores, así como jardineras, canastas, suspensiones para plantas, floreros para jacintos, macetas, acuariums, graminees (pastitos de color natural y teñidos.

Tambien se encargan de confeccionar ramos, canastas y cualquier otro trabajo de gusto hecho con flores, á precios módicos. m18.15

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100 . . . . $ 1.00
« « . . . . « 1.50
« « . . . . « 2.00
« « . . . . « 2.50
« « especiales « 3.00 y
$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100 . . . . 3 rls.
« « . . . . 5 «
« « finas . . 9 «
« « extra-finas 10 «

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

xxvi.1pa.d

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

mz5.3ms.dp % 3ª pá.

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong** y **Congo** así como tambien los mejores vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reserva y Lágrimas de **1815**, y la

ESPECIAL MALVAZIA DO POTRO

Camarones' en tarros' superiores

NOTA — Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

MARTINS E IRMAO

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

xxix.3ªpá

Dueños de casas

Se desea alquilar una casa de altos con comodidades para escritorio en los bajos, ó una casa baja muy espaciosa, en paraje central.

Ocurrase, 25 de Mayo, 167. m16.10.3ªpá

ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Llámase por segunda y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Ayudante de la Escuela de 2.º grado ampliado N.º 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 24 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantas en ejercicio de Escuelas de 2.º grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de Maestra de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

m18-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la escuela de primer grado mixta de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el miércoles 26 del que rige á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

m18-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliada de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

my18.9 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Mayo 18 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores maestros y ayudantes de las escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el jueves 20 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

my18.3 *El Tesorero General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Mayo 18 de 1880.

Se pone en conocimiento de los Sres. propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el viernes 21 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

my18.4 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 13 de 1880.

Se llama á propuestas para la impresion de 6,000 ejemplares del Libro 1.º de lectura con arreglo al «Pliego de Condiciones» que puede verse en esta oficina.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas el miércoles 19 del que rige, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

m.13-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1880.

Está abierto el período de exámenes para optar al título de maestros.

Con tal motivo se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Corporacion, se exijirá el conocimiento del «Manual de Métodos» y del «Manual de Lecciones sobre objetos», incluyéndose en la asignatura de pedagogía que será considerada *especial* en las mismas condiciones que la lectura, aritmética, gramática y composicion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 31 del corriente.

El Secretario General.

my5 hfin de mes

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JÚPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 24, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN JUNIO

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 1.º IBERIA—Agencia Solis 55.
El 8 (sin escalas), EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan C. B. Groves, saldrá **el lunes 24 de Mayo**, para **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el martes 1.º de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Marseg, saldrá **el lunes 14 de Junio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. iii

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo, á las 4 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GIROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

vii El agente, *A. de la Noé*

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NAPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

vi *M Llamas y Ca.*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos. Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 - CALLE CERRITO — 237

l

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50- CALLE MISIONES—50

v

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Ricalaria San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Mayo para Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.*

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SÁBADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

viii

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Juzgado de Comercio

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

JUZGADO DE LO CIVIL DE ZORRILLA

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. José Luis Vila

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A los curiales

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado de Hacienda de tercer turno Dr. D. José Luis Vila y á solicitud de D. Gil Fraga, en los autos que sigue, denunciando una área de campo fiscal que dice existe dentro de los límites de dos fracciones de campo que en propiedad posee en el partamento de Paysandú, que se componen de un área de cuatro mil novecientas treinta y dos cuadras, ó sean tres mil setecientas treinta y nueve hectáreas, veinte y dos areas, noventa centiareas y noventa y dos decímetros superficiales, lindan, do la mitad ó sean mil ochocientas diez y nueve hectáreas, sesenta y una areas, cuarenta y cinco centiareas y cuarenta y seis de-

FOLLETIN — 92

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

Por espacio de muchos años habia acariciado la quimera de una amiga fiel ó de un servidor adicto, y débil como todos los que esperan, habia perdonado á la favorita las calumnias de que era objeto, y al ministro las violencias, los abusos de poder de que se hiciera culpable; habia, por decirlo así, nombrado á su esposa para un ministerio, y casádose con su ministro. ¿Qué resultaria pues al caer uno de los dos poderes con tanto cuidado y solidez construidos por él durante tan gran número de años?

Esas reflexiones habian aumentado en el rey la vacilacion; circunspecto y reservado como todos los príncipes de su estirpe, no se creia con derecho para mostrar al público un semblante taciturno, y despues de despachar como de ordinario, vióselo devolver al rey Jacobo y á la reina su esposa una visita á San German, sin que en sus relaciones con los cortesanos ó los demas ministros hubiese manifestado cosa alguna que pudiera dar que pensar sobre la marquesa ó el favorito.

Sin embargo, cuando despues de las ocupaciones del dia vió acercarse la hora en la que se despojaba de su máscara en presencia de un amiga, confidente fiel y discreto de sus pesares y proyectos, Luis XIV sintióse mas débil y desarmado que un hombre ordinario, pues el último de sus súbditos, en vez de alimentar en su corazon la serpiente que le mordia, habria tomado á su esposa de la mano, la habria conducido á la luz, habria fijado sus ojos en los suyos, y con aquella voz que arranca cualquier secreto de un alma leal; le habria dicho:

—¿Es cierto que no sois digna de mí?

El rey, por el contrario, habia de ocultar su sufrimiento y pasar aquella noche como las demas, sin revelar ni esplicar cosa alguna hasta el momento en que apareciéndole la inflexible verdad, le denunciase el verdadero culpable y le mandase repudiar á la mujer que amaba, ó expulsar al ministro indispensable para sus intereses ó su gloria.

Luis entró pues en la estancia de la marquesa con la mirada indiferente, con el corazon cerrado; sospechaba que alguien la habria advertido de haber sido aplazada la declaracion al parlamento, y dejóla que entablase la conversacion.

La marquesa, siempre recelosa del terreno en que sentaba el pié, estudiaba la fisonomía del rey y toda su conducta desde que habia tenido con Louvois la decisiva conferencia de aquel dia; advertida por el padre La Chaise, no podia fingir ignorar lo que todos sabian; no hablar de ello habria sido una reconvencion al rey, y sin duda no era aquella ocasion oportuna para dirigir reconvenciones á S. M. La marquesa, agitada por el temor, sin apoyo, sin confidencias despues de recibida la mala noticia, privada hasta de Jazmin, el cual habia desaparecido sin que supiese ella la causa, encontrábase reducida á adoptar el papel mas sencillo y directo, es decir, á interrogar, é interrogó.

—Señor, dijo con semblante tan tranquilo como podia estarlo el del rey, qué ha sucedido á esa desgraciada declaracion por haber sido otra vez aplazada?

Sorprendido el rey por aquella habilidad que en cualquier otro carácter habria provocado una violenta tormenta, contestó haber sentido mucho el nuevo contratiempo, pero que ciertas formalidades indispensables habian exigido la dilacion.

No ignoraba la marquesa que jamas debia temerse tanto al rey como en aquellos momentos de aparente tranquilidad, y se estremeció. A tratarse de una acusacion sin importancia, el rey se la habria dicho claramente y todo hubiera concluido; mas como lo veia decidido, como se sentia á sí propia desarmada, vióse obligada á ceder; cruel suplicio para su alma altiva y para su agitado corazon, que ardia en curiosidad.

—Se habrá faltado á alguna ceremonia necesaria, dijo con tranquilo acento.

—En efecto, marquesa.

El rey tuvo que hacer un gran esfuerzo para decir *marquesa* en una circunstancia donde otro cualquiera habria tenido el gusto de decir: *señora*.

—Paciencia! dijo su esposa con buen humor.

Y dicha esa palabra afectó la calma mas completa. No satisfizo esto al rey, que la habria deseado agitada y quisquillosa, pues entonces habria abreviado su visita y disminuido la duracion de su propio suplicio.

—Os hallais muy sola, dijo, estais acaso de mal humor?

—No, al contrario, espero esta noche al músico que ha compuesto los coros de *Athalia*.

—Cómo no está ya aquí?

—No sé, se habrá retardado un poco pero estoy segura de que vendrá.

—Quizás no entra porque estoy yo aquí, marquesa; mas no os priveis de ese placer, pues pienso retirarme temprano.

En aquel momento Nanon se acercó á su señora y deslizóle al oido con turbado acento algunas breves palabras.

—Será probablemente el músico, dijo el rey; recibidle, marquesa; ya me voy.

—No es él todavía; Nanon me avisaba que el obispo de Troya está aquí; habíale mandado llamar..... y....

—Ah! esclamó el rey observando una ligera turbacion en la actitud de la marquesa, que entre, tendré el gusto de verle.

—Es que.... dijo Nanon dirigiendo á su señora señales de desesperacion.

—Qué sucede? preguntó el rey.

—Monseñor de Troya no esperaba el honor de encontrar aquí á V. M., contestó vivamente la marquesa sin apartar los ojos de su camarera; es tan tímido!

—Otro motivo para que yo le ame. Solo conozco á dos hombres tímidos en el ejército y en la Iglesia: Catinat y monseñor Jazmin; dos hombres leales.

—Decís bien, repuso la marquesa, el uno es el valor, el otro la piedad, y ambos la modestia.

—Introducid al señor obispo, dijo Luis XIV dirigiéndose á Nanon, quien no se atrevió á vacilar ante una órden tan positiva y partió sin que el rey la perdiera de vista.

Algunos minutos despues entró Jazmin cubierto de un sudor mal enjugado, con el vestido empolvado, con las medias raidas por el roce de la silla y de los estribos, con los ojos medio salidos de sus órbitas, ofreciendo en una palabra el aspecto mas patibulario que imaginarse puede.

Cuando el rey vió á aquel hombre timorato, á aquel modesto eclesiástico en semejante desórden, levantó el candelero que habia sobre la mesa y esclamó:

—De dónde salis! cómo os presentais así?

—Señor..... balbuceó Jazmin, cuyas ideas se turbaron mas y mas con aquellas palabras; llego en este momento....

—De dónde?

—De París, señor; fuí á ver una casa de campo.

—Una casa de campo en París?

—No, señor, en Bondy.

—Ah!.... y habeis ido á caballo?

—Mi carroza ha sufrido un percance y he tenido que volver con el conde Lavernie.... entonces....

—Sabiendo que yo os esperaba, dijo vivamente la marquesa acudiendo al auxilio del infeliz, os habeis sacrificado por mí hasta el punto....

—Muchas aventuras son esas, dijo con lentitud el rey en tono cortés, que no escluia la curiosidad ni la duda

Por fortuna entró de nuevo Nanon y dijo á media voz que Belair habia llegado con su guitarra.

—Espere que salga S. M., contestó la marquesa de Maintenon.

—No, no, me quedaré aquí un rato mas y tendré el gusto de oirle, dijo el rey.

Jazmin se inclinó para despedirse, pero dirigió una mirada tan significativa á la marquesa, que esta le dijo en alta voz:

—Quedaos, señor obispo, os lo ruego; si oimos alguna vez buena música sagrada, á vos lo debemos, y es justo que participeis de ella; permaneced á mi lado.

Jazmin obedeció.

—Dios mio, murmuraba en voz baja, haced que pueda decirla una palabra, una sola.

Belair entró; su traje no llevaba como el del obispo tan visibles señales de desarreglo, pero su rostro estaba fatigado y pálido. El rey desde su sillon miró por mucho tiempo aquel semblante encantador; la marquesa se hallaba en un potro, y Jazmin continuaba esperando una ocasion favorable para insinuar lo que tenia que decir. Belair habia tenido tiempo apenas para reparar el desórden del camino; su voz, conmovida aun, temblaba como sus piernas, y la presencia inesperada del rey aumentó su turbacion.

—Por qué no ha venido con vos Racine? preguntó el rey.

—Señor, Racine no ha sido citado.

—Es verdad, dijo la marquesa atenta á lo que decia el rey y á lo que deseaba decir Jazmin cuya ardiente inquietud comprendia.

—Qué tratais de hacer oir á la señora marquesa? continuó el rey dirigiéndose á Belair.

—Dos estrofas del acto segundo de *Athalia*, señor, contestó aquella, la del *Lirio* y la del *Impio*.

—No las he oido; á ver, dijo el rey acomodándose en su sillon.

—Señor obispo, dijo la marquesa, apoyaos en mi silla, pues estareis muy fatigado.

Belair tomó la guitarra y empezó á templarla; al ver el rey el instrumento que traia á su mente un confuso recuerdo, se inclinó hácia el músico y fijó en la guitarra una mirada impregnada de sorpresa y de vaga ternura.

Belair confiaba en aquel primer efecto del instrumento, que no era otro que el del gran rey, conservado tan solícitamente por Violeta en una caja de cedro y terciopelo.

El rey alargó la mano para tomar la guitarra, y apenas la hubo acercado á sí con semblante melancólico, la reconoció; su cuerpo se estremeció como al contacto de sus mas ardientes amores; á sus labios asomó una pregunta, pero no se atrevió á hablar delante de la marquesa, quien le aconsejara en otro tiempo abandonar aquel instrumento.

—Magnífica guitarra! dijo á Belair, queriendo descubrir con una mirada el fondo de su alma.

—Es española, señor, contestó el músico bajando los ojos é inclinándose delante del rey.

La marquesa no habia comprendido cosa alguna en aquel preámbulo tan interesante para sus principales actores; solo veia en él una calma que la desesperaba.

Por fin Belair hizo oir un lijero preludio, y con voz suave y vibrante, á la que su inquietud añadia inexplicable hechizo, dió principio á su cancion.

La música era apacible y afectuosa; tratábase de aquel lirio: *Amor de la naturaleza, que crece al abrigo del huracan*, tierna alusion á las jóvenes de Saint Cyr educadas léjos del mundo y de los malos de *contagioso trato*.

Durante los primeros compases todos escucharon atentamente; pero el fin de la estrofa tomó un carácter mas firme, la voz del cantor se elevó, y su acompañamiento brillante y sonoro llenó la sala hasta el abovedado techo.

Enajenado el rey al escuchar buena música y hermosos versos con acompañamiento de una guitarra á la que tanto cariño tuviera, se deshizo en alabanzes, y Belair se abandonó del todo á la inspiracion de su arte.

La marquesa, cuyos ojos no se apartaban del rey, aprovechó un *crescendo* formidable para decir á Jazmin.

—Inclinaos, y decidme lo que os ha traido.

El obispo se inclinó; la guitarra hacia oir atronadores arpegios.

—Louvois, dijo, ha enviado á Desbuttes al pueblo de Lavernie.

La marquesa se estremeció.

—Y qué? murmuró palpitante.

—Este ha regresado de allí con una carroza cerrada que el marqués salió á recibir personalmente.

—Y qué habia en la carroza? preguntó la marquesa con una ansiedad creciente que llamó la atencion del rey.

—Qué sucede, marquesa, no escuchais? dijo este interrumpiendo al cantor.

—Si tal, contestó turbada; espresaba al señor obispo mi profunda admiracion.

Terminada la estrofa, el rey felicitó al músico; la marquesa le imitó, pero hízolo en términos exagerados que carecian de toda precision; por fortuna el rey se ocupaba otra vez en la guitarra.

Vuelta en sí, la marquesa manifestó que la estrofa del *Impio* era mas hermosa aun, y la encomendó á la atencion de S. M.

Esto era una órden para Belair, quien varias veces habia dirigido furtivamente los ojos al reloj que se encaminaba á las once, y á la ventana iluminada por frecuentes y lívidos relámpagos. Dominábanle una agitacion involuntaria, una inquietud nerviosa, y enjugaba su frente cubierta de sudor.

—A ver esa estrofa del *Impio*, dijo el rey que no habia podido resistir al deseo de tocar las cuerdas y que suspiraba á la memoria de su gran talento sacrificado.

Belair tomó otra vez la guitarra; el tono era entonces vivo, altanero: su voz hacia mas que cantar, amenazaba con terrible ironía.

Riamos y cantemos,
Dice esa turba impia
Y en plácida alegría
Gozar sea vivir.

Delicias y placeres
Busquemos entre flores....
¿Quién con gloria y amores
Pensó en el porvenir?

—Quién estaba en esa carroza? repitió la marquesa á Jazmin.

—Lo ignoro, pero preciso es saberlo esta noche misma, pues si se realiza la idea que hace poco me ha asaltado...

—Cuál?

—Existe un hombre que sabe el secreto.

Un dolor agudo atravesó como un hierro candente el cerebro de la marquesa.

—Magnífico! magnífico! exclamó dirigiendo una sonrisa á Belair y al rey, mientras que su comprimido corazon parecia querer saltársele del pecho.

El rey aplaudió con el gesto.

—Su nombre, pronto! repuso la marquesa escuchando la respuesta con toda su alma.

—El viejo cirujano del difunto conde de Lavernie.

—Yo le creia mudo, paralítico ..

—No debe estarlo, si es él en efecto el que ha venido Habia ademas el médico Seron; no perdais tiempo... enviad á álguien... indagad...

—A quien?... no tengo á nadie... Estoy perdida—

Al decir eso, sintióse próxima á desfallecer, y sin embargo su mirada no abandonó al rey, quien la miró tambien.

Distraido Belair cantaba con voz debilitada:

Pues ya que es nuestra vida
Incierta y pasajera.
Pasarla en placentera
Orgía es lo mejor

Gocemos hoy. ¿Quien sabe
Si una muerte temprana
Nos espera mañana
Con bárbaro rigor?

—Defendeos á lo menos, murmuró Jazmin desesperado.

—Es inútil! Dios querrá que yo sucumba.

De pronto, el cantor se detuvo con la mirada incierta, crispada la boca por un sufrimiento agudo, y la guitarra se deslizó de sus manos con un sonido plañidero.

—Qué estabais diciendo, marquesa? preguntó el rey, á quien el repentino silencio permitió oir las últimas sílabas del interrumpido coloquio.

—Nada.... señor... decia....

—Qué os pasa, Belair? preguntó Jazmin al jóven que vacilaba en medio de la estancia.

—Habeis oido si me llamaban? preguntó el músico con voz ahogada procurando percibir en el aire un grito misterioso.

—No, contestó Jazmin.

—Ese jóven se habrá cansado, dijo el rey.

—Estará enfermo, añadió la marquesa.

—Por piedad! murmuró Belair al oido de Jazmin, haced que me dejen marchar; os digo que me han llamado!

—En efecto, paréceme que no os encontrais bien, se atrevió á decir en alta voz el digno obispo, y creo que respirando el aire libre...

—Podeis retiraros, dijo la marquesa.